

# CÓMO PREPARARSE PARA EMISIONES DE BONOS VERDES

MANUAL PARA INSTITUCIONES  
FINANCIERAS EN **AMÉRICA  
LATINA Y EL CARIBE**



**GB-TAP** Green Bond Technical  
Assistance Program



IN PARTNERSHIP WITH



# CÓMO PREPARARSE PARA EMISIONES DE BONOS VERDES

## AMERICA LATINA Y EL CARIBE

**GB-TAP** Green Bond Technical  
Assistance Program



IN PARTNERSHIP WITH



## Sobre IFC

IFC — miembro del Grupo Banco Mundial — es la institución de desarrollo global más grande enfocada en el sector privado en mercados emergentes. Trabajamos en más de 100 países y usamos nuestro capital, experiencia e influencia para crear mercados y oportunidades en países en desarrollo. En el año fiscal 2023, IFC comprometió un monto récord de \$43.700 millones para empresas privadas e instituciones financieras en países en desarrollo, aprovechando el poder del sector privado para poner fin a la pobreza extrema e impulsar la prosperidad compartida al tiempo que las economías lidian con los impactos de las múltiples crisis mundiales. Para más información visite [www.ifc.org](http://www.ifc.org)

© 2023 International Finance Corporation. Todos los derechos reservados.  
2121 Pennsylvania Avenue, NW  
Washington, DC 20433 USA  
Internet: [www.ifc.org](http://www.ifc.org)

El material de este trabajo tiene derechos de autor. Copiar y/o transmitir partes o la totalidad de este trabajo sin permiso puede ser una violación de la ley aplicable. IFC alienta la difusión de su trabajo y normalmente otorgará permiso para reproducir partes del trabajo sin demora, y cuando la reproducción sea con fines educativos y no comerciales, sin cargo, sujeto a las atribuciones y avisos que razonablemente podamos requerir.

IFC no garantiza la precisión, confiabilidad o integridad del contenido incluido en este trabajo, ni las conclusiones o juicios descritos en este documento, y no acepta responsabilidad alguna por omisiones o errores (incluidos, entre otros, errores tipográficos y errores técnicos) en el contenido en su totalidad o por la confianza en el mismo. Las fronteras, colores, denominaciones y demás información expuestas en cualquier mapa de este trabajo no implican juicio alguno por parte del Banco Mundial acerca del estado legal de ningún territorio ni la aprobación o aceptación de tales fronteras. Los hallazgos, interpretaciones y conclusiones expresados en este trabajo no reflejan necesariamente los puntos de vista del Directorio Ejecutivo del Banco Mundial o de los gobiernos que representan.

El contenido de este trabajo está destinado únicamente para fines informativos generales y no pretende constituir una asesoría legal, de títulos valores o de inversión, una opinión sobre la idoneidad de cualquier inversión o una solicitud de inversión de algún tipo. La IFC o sus filiales pueden tener una inversión, proporcionar otras asesorías o servicios, o tener un interés financiero en, algunas de las empresas y partes (incluidas las mencionadas en el presente documento).

Cualquier otra consulta sobre derechos y licencias, incluidos los derechos subsidiarios, deben dirigirse a Corporate Relations Department de IFC, 2121 Pennsylvania Avenue, N.W., Washington, D.C. 20433.

International Finance Corporation, miembro del Grupo Banco Mundial, es una organización internacional regida por los Artículos de Acuerdo entre sus países miembros. Todos los nombres, logotipos y marcas registradas son propiedad de IFC y no podrán usar ninguno de estos materiales para cualquier propósito sin el consentimiento expreso por escrito de IFC. Adicionalmente, "International Finance Corporation" e "IFC" son marcas comerciales registradas de IFC y están protegidas por el derecho internacional.

# Contenidos

Prefacio	v
Agradecimientos	vi
Abreviaturas	vii
<b>1. Introducción</b>	<b>1</b>
1.1 Términos y Definiciones Clave	4
<b>2. Visión General del Mercado</b>	<b>6</b>
<b>3. Cómo Prepararse para una Emisión de Bonos Verdes</b>	<b>9</b>
3.1 Paso 1: Prepararse para un Bono Verde	11
3.1.1 Tarea 1: Establecer un Equipo Central	12
3.1.2 Tarea 2: Selección de Portafolio	13
3.1.3 Tarea 3: Desarrollar Indicadores Significativos	19
3.1.4 Tarea 4: Establecimiento de Procesos Clave	22
3.2 Paso 2: Redactar el Marco	29
3.3 Paso 3: Verificación Externa	30
<b>4. Listas de Verificación, Resumen y Recomendaciones</b>	<b>31</b>
Anexo. Recursos Adicionales	33

## Lista de Tablas

Tabla 1. Ejemplos de Criterios de Elegibilidad para Bonos Verdes Aplicados por IFs en ALC	17
Tabla 2. Ejemplos de Indicadores de Impacto Verdes Utilizados por el Banco de Bogotá	19
Tabla 3. Divulgación de Metodología en la Categoría Construcción Sostenible del Banco Pichincha	20
Tabla 4. Divulgación de CO <sub>2</sub> Cálculo de Reducción de Emisiones del Banco Promerica Costa Rica	21
Tabla 5. Ejemplo de Informes de Asignación por Itaú	26
Tabla 6. Ejemplo de Informe de Impacto por Itaú	27
Tabla 7. Otros Documentos Orientativos para Bonos Verdes	33
Tabla 8. Descripción de Taxonomías de Finanzas Sostenibles	34

## Lista de Figuras

Figura 1. Pasos Clave para una Emisión Exitosa	2
Figura 2. Los Cuatro Componentes Centrales de los Principios de los Bonos Verdes	4
Figura 3. Volumen de Bonos Verdes en ALC (\$M)	6
Figura 4. Volumen de Bonos Verdes Emitidos por Instituciones Financieras en ALC (\$M)	7
Figura 5. Los 10 Principales Bonos Verdes Emitidos por Instituciones Financieras en ALC	8
Figura 6. Tareas Clave para una Emisión Exitosa	10
Figura 7. Miembros del Equipo Central	12
Figura 8. Proceso de Segmentación del Portafolio	14
Figura 9. Jerarquía de Categorización de Préstamos	16
Figura 10. Como Establecer un Escenario de Línea de Base	20
Figura 11. Ejemplo del Proceso para Evaluación y Selección de Proyectos	23
Figura 12. Ejemplo del Proceso de Gestión de Fondos	25
Figura 13. Esquema del Informe Anual del Bono Verde	28
Figura 14. Esquema del Marco	29
Figura 15. Tipos de Revisiones Externas	30

# Prefacio



**James Fergusson**  
Director Global de  
Negocios Climáticos  
IFC

Los países en América Latina y el Caribe (ALC) requieren una inversión anual de alrededor del 5% de su producto interno bruto (PIB) hasta el 2030 para construir la infraestructura que atienda las metas climáticas del Acuerdo de París. Al mismo tiempo, estos tienen que abordar una variedad de retos sociales y promover una transición justa para su población, lo cual requiere un 5% a 11% de su PIB anual hasta el 2030 en inversiones sociales<sup>1</sup>.

Los bonos verdes son unos de los instrumentos de más rápido crecimiento para dirigir flujos financieros hacia proyectos y actividades con beneficios medioambientales y contribuir a esta agenda sostenible, con el mercado global de bonos verdes alcanzando \$2 billones al final del 2022. Pese a los inmensos requerimientos de inversión de ALC para construir economías bajas en carbono, resilientes y sostenibles, las emisiones de bonos verdes de la región solamente representan el 2% del mercado global de bonos verdes.

Las instituciones financieras (IFs) están posicionadas de manera única para ser agentes catalizadores e impulsar la transición justa de la región de ALC a un crecimiento bajo en carbono, resiliente e inclusivo. Hasta ahora, sólo 19 instituciones financieras en ALC han emitido bonos verdes para un total de \$3,500 millones, lo cual corresponde a menos del 10% del mercado regional de bonos verdes. Como agregadores de préstamos y emisores de bonos,

las IFs se encuentran en el centro de los flujos financieros y pueden expandir el uso de bonos verdes para formar el futuro de ALC y contribuir al Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs). Al mismo tiempo, los bonos verdes pueden proveer a las IFs con acceso a inversionistas adicionales con mandatos robustos Ambientales, Sociales, y de Gobernanza (ASG), diversificación de fuentes de financiación, mejora de sus credenciales de sostenibilidad, y mitigación de riesgos climáticos.

El presente Manual ofrece un paso a paso detallado sobre como las instituciones financieras en ALC se pueden preparar para una emisión exitosa de bonos verdes. También presenta estudios de caso basados en entrevistas en IFs de ALC emisoras de bonos verdes para ilustrar en la práctica cómo se pueden implementar los pasos en el contexto de la región.

El Manual apalanca la extensa experiencia de IFC en el apoyo de instituciones financieras en la región de LAC, con más de \$9 mil millones comprometidos en el período de cuatro años desde 2019-2023. También parte del **Programa de Asistencia Técnica en Bonos Verdes (GB-TAP)**, que apoya la movilización de finanzas sostenibles en mercados emergentes ofreciendo asistencia técnica a IFs sobre emisiones verdes, sociales y de sostenibilidad. Desde el 2018, GB-TAP ha capacitado a más de 1.000 profesionales de más de 280 instituciones financieras entre 70 países y ha estimulado la emisión de más de 80 bonos verdes, sociales y de sostenibilidad por un valor total de \$7.7 mil millones.

Espero que este Manual presente lineamientos útiles para que su institución emita un bono verde, implemente su estrategia de sostenibilidad, y diversifique su base de inversionistas.

<sup>1</sup> BID (2022). ¿Cuánto Costará Lograr las Metas Climáticas en América Latina y el Caribe? Disponible [aquí](#).



# Agradecimientos

**E**ste documento – Como Prepararse para Emisiones de Bonos Verdes: Manual para Instituciones Financieras en América Latina y el Caribe – ha sido desarrollado por la iniciativa del Programa de Asistencia Técnica en Bonos Verdes (GB-TAP) de la Corporación Financiera Internacional (IFC), que busca estimular la oferta de bonos verdes en los mercados emergentes mediante la creación y difusión de mejores prácticas y conocimientos como bienes públicos globales. El GB-TAP es un programa múltidonantes administrado por IFC y en asociación con la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza, SECO; la Agencia Sueca Internacional de Cooperación al Desarrollo, SIDA; y el Ministerio de Hacienda de Luxemburgo. El programa tiene dos objetivos preponderantes: facilitar los flujos de capital de inversionistas responsables en países desarrollados hacia proyectos verdes en economías emergentes; y hacer crecer los mercados estimulando la demanda y la oferta de bonos verdes en los mercados emergentes.

La investigación y redacción de este informe estuvieron a cargo de Yvonne Vogt, Isabel Montojo, Valeria Cantú, Daniela Canevaro y Natalia Velázquez de HPL.LLC (HPL), bajo la dirección de Kaikham Onedamdy, Yang Li Epstein y Helena Dill de IFC. HPL provee asesoría en finanzas sostenibles a clientes institucionales con la misión de acelerar los flujos de capital para apoyar la agenda de sostenibilidad. HPL tiene más de seis años de experiencia trabajando con gobiernos, corporaciones, fondos de inversión, así como instituciones financieras públicas, privadas e internacionales desarrollando e implementando proyectos relacionados con proyectos de finanzas sostenibles. A Q2 2023, HPL ha completado 49 proyectos en 17 países para 34 beneficiarios contribuyendo como expertos para movilizar inversionistas institucionales hacia los mercados de bonos verdes Latinoamericanos.

Los autores desean agradecer el valioso aporte de Carla Dueñas del Banco Pichincha, Laura Ávalos, Patricia Renderos y Ana Marcela Trabanino del Banco Promerica El Salvador, Diana Barón del Banco de Bogotá y Arthur Flores y Gabriel Rodrigues da Silva del Banco Sicredi.



# Abreviaturas

<b>BCI</b>	Banco de Crédito e Inversiones
<b>BCP</b>	Banco de Crédito del Perú
<b>CBI</b>	Iniciativa de Bonos Climáticos
<b>CEO</b>	Director General
<b>E&amp;S</b>	Medio Ambiental y Social
<b>EM</b>	Mercados Emergentes
<b>ASG</b>	Ambiente, Social y Gobierno
<b>SGAS</b>	Sistema de Gestión Social y Ambiental
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>IF</b>	Institución Financiera
<b>GBP</b>	Principios de los Bonos Verdes
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>ICMA</b>	International Capital Market Association
<b>IFC</b>	Corporación Financiera Internacional
<b>KPI</b>	Indicador Clave de Desempeño
<b>ALC</b>	América Latina y el Caribe
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>SPO</b>	Opinión de Segunda Parte

# 1.

# Introducción



**A**mérica Latina y el Caribe (ALC) requiere inversiones significativas para construir economías resilientes capaces de abordar los desafíos resultantes del cambio climático. La región tiene un potencial significativo para las finanzas verdes: alberga una increíble fuente de capital natural, con más del 30% del agua dulce disponible del planeta<sup>2</sup> y la mitad de los bosques tropicales del mundo<sup>3</sup>. La matriz energética es una de las más limpias del mundo y alberga más de una cuarta parte de su energía primaria procedente de energías renovables (2 veces el promedio mundial)<sup>4</sup>. Al mismo tiempo, la región es vulnerable a todos los fenómenos naturales, desde terremotos hasta huracanes, pasando por sequías e inundaciones graves, y existe una gran necesidad de inversión en infraestructura resiliente.

Para el 2030, América Latina necesita invertir de \$470.000 millones a \$1.3 billones en infraestructura y gasto social para abordar retos de cambio climático al tiempo que promueve una transición justa y un desarrollo sostenible. En relación con la economía de la región, esto representa una inversión equivalente a entre 7% y 19% de su PIB anual hasta 2030<sup>5</sup>. Los bonos verdes son instrumentos eficaces del mercado de capitales que pueden impulsar al capital institucional y privado a priorizar la agenda de sostenibilidad, ya que el uso de sus ingresos se aplica exclusivamente a actividades con beneficios ambientales positivos. Si bien el mercado latinoamericano de bonos verdes ha crecido de manera constante en los últimos años, solo representa el 2% de las emisiones mundiales de bonos verdes<sup>6</sup>. Dada la gran brecha de inversión en infraestructura y la necesidad de una recuperación verde y resiliente, existe una gran oportunidad para impulsar aún más el mercado.

<sup>2</sup> Naciones Unidas (n.d.) Cambio Climático y Agua Dulce en América Latina y el Caribe. Disponible [aquí](#).

<sup>3</sup> BID (2022). Bosques de América Latina y el Caribe: grandes proveedores de servicios ecosistémicos. Disponible [aquí](#).

<sup>4</sup> IRENA (2022). América Latina y el Caribe. Disponible [aquí](#).

<sup>5</sup> BID (2022). ¿Cuánto costará lograr los objetivos del cambio climático en América Latina y el Caribe?. Disponible [aquí](#).

<sup>6</sup> La base de datos patentada de HPL estima emisiones de \$45 mil millones en bonos verdes; el mercado mundial de bonos verdes se ha estimado en 2 billones de dólares según el CBI, ver [aquí](#).

Las instituciones financieras (IF) juegan un papel integral en la movilización de capital hacia la implementación de soluciones bajas en carbono y resilientes al clima, ya que actúan como agregadores naturales de activos con atributos verdes. Los bonos verdes pueden ser una fuente atractiva de financiación para las IFs que invierten en proyectos que ayudan a mitigar los efectos del cambio climático y construyen un futuro más resiliente. La emisión de bonos verdes es un paso estratégico para una IF, ya que señala el compromiso de la institución con su estrategia de sostenibilidad y destaca cómo está dirigiendo los flujos financieros para catalizar la agenda de acción climática. Sin embargo, para lograr una emisión exitosa, es clave que el proceso previo a la transacción se gestione cuidadosamente.

Este Manual para Instituciones Financieras en América Latina y el Caribe (“el Manual”) proporciona a las IFs un enfoque paso a paso para prepararse para la emisión de un bono verde (ver **Figura 1**). Aborda una gama de desafíos que las IFs deben afrontar, incluida la identificación de una cartera verde, la definición de criterios de elegibilidad alineados con taxonomías

de finanzas sostenibles, el desarrollo de indicadores robustos que abarquen métricas tanto de producto como de resultado, el establecimiento de un proceso de selección y evaluación de carteras y la definición de la gestión de los fondos y establecer un proceso de presentación de informes.

Este Manual también se basa en documentos existentes como los [Principios de los Bonos Verdes \(GBP\)](#) y el [Marco Armonizado para Informes de Impacto](#) de la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA) y el [Manual de Bonos Verdes de la IFC](#). Si bien estos recursos han sentado las bases para las emisiones de bonos verdes, este Manual va un paso más allá al abordar las brechas comunes y las oportunidades existentes en la industria.

Además, este Manual ofrece estudios de casos reales y ejemplos de prácticas de IFs que han colocado exitosamente bonos verdes en ALC. Estos estudios de casos brindan informaciones valiosas sobre cómo se establecieron los criterios de elegibilidad, qué indicadores se utilizaron y destacan ejemplos tangibles de proyectos que cumplieron con estos estándares.

**Figura 1.** Pasos Clave para una Emisión Exitosa



El proceso de emisión de bonos verdes es similar al de un bono normal, pero implica esfuerzos adicionales en términos de gobernanza, trazabilidad y transparencia para aumentar la confianza de los inversores en las credenciales verdes del bono. En particular, el proceso de emisión de bonos verdes requiere cinco pasos fundamentales:

- Paso 1**  
**Prepararse para un Bono Verde**

implica revisar opciones de financiación, diseñar criterios para bonos verdes y un proceso de evaluación y selección de proyectos, identificar proyectos elegibles y establecer controles internos y de gestión sólidos para el seguimiento y la asignación de los fondos.
- Paso 2**  
**Redactar el Marco de Bonos Verdes**

implica desarrollar una narrativa clara que describa la estrategia general del emisor y los procesos implementados para el bono verde, en alineación con los GBP.
- Paso 3**  
**Contratar un Revisor Externo**

el emisor debe decidir qué tipo de revisión externa obtener y contratar al proveedor, quien evaluará la alineación del Marco con los GBP.
- Paso 4**  
**Emitir**

este paso no varía significativamente del proceso de emisión de un bono básico; sin embargo, el emisor podría considerar el perfil de sostenibilidad de los diferentes colocadores o intentar que su bono cotice en una plataforma de cotización dedicada a bonos verdes, por ejemplo<sup>7</sup>.
- Paso 5**  
**Informar y Verificar**

implica prepararse para los informes de impacto y asignación. Además, en este último paso, un emisor puede contratar a un revisor externo para obtener una verificación sobre el informe de impacto y asignación (revisión posterior a la emisión).

Este documento orienta a los emisores de IFs en ALC a seguir los Pasos 1-3 del proceso de emisión de bonos verdes – destacando las mejores prácticas proporcionando estudios de casos de otros emisores de la región. Además, el Manual también cubre acciones clave, ejemplos y recomendaciones relativas al Paso 5, ya que el emisor debe comenzar a prepararse internamente para el proceso de presentación de informes en el momento en que desarrolle su Marco.

Este Manual está estructurado en cuatro partes. **Esta Sección 1** presenta una introducción y describe términos clave, definiciones, principios y orientación. **La Sección 2** ofrece una visión general del mercado. **La Sección 3** sirve como un manual paso a paso, desglosando las tareas clave que las IFs deben seguir para prepararse para un bono verde. Incluye estudios de casos ilustrativos basados en entrevistas con emisores de IFs en ALC. Finalmente, la **Sección 4** presenta un resumen, listas de verificación y recomendaciones para una emisión de bonos verdes.

<sup>7</sup> Las Bolsas de Valores de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, República Dominicana, México y Perú ofrecen segmentos de cotización de bonos de sostenibilidad (lista completa [aquí](#)).

# 1.1. Términos y Definiciones Clave

Un **bono verde**, tal como lo definen los GBP, es un instrumento financiero de renta fija con fondos destinados exclusivamente para proyectos nuevos y existentes con beneficios ambientales<sup>8</sup>. ICMA proporciona los **GBP** como lineamientos voluntarios que describen las mejores prácticas de mercado para promover la credibilidad e integridad del mercado de

bonos verdes. Una recomendación clave de los GBP es que el emisor debe desarrollar un **Marco de bonos verdes** que incluya información clara y detallada sobre cuatro componentes esenciales: 1) Uso de fondos, 2) Evaluación y Selección de Proyectos, 3) Gestión de Fondos, 4) Presentación de Informes, según se muestra en la **Figura 2**.

**Figura 2.** Los Cuatro Componentes Centrales de los Principios de los Bonos Verdes

Componentes	Descripción
 <b>1. Uso de Fondos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De qué manera se aplicará el uso de fondos para bonos</li> <li>• Criterios de elegibilidad</li> </ul>
 <b>2. Evolución y Selección de Proyectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité de Bonos Verdes</li> <li>• Gestión de Riesgos ASG</li> </ul>
 <b>3. Gestión de Fondos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignación de fondos</li> <li>• Proceso para fondos sin asignar</li> </ul>
 <b>4. Informe</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de asignación</li> <li>• Informes de impacto</li> </ul>

<sup>8</sup> ICMA (2022). Los Principios de los Bonos Verdes. Disponible [aquí](#).

El primer componente de un Marco de Bonos Verdes, **Uso de Fondos**, se centra en revelar a qué tipos de proyectos se destinarán los fondos.

Los GBP clasifican los proyectos verdes elegibles en diez grandes categorías: 1) Energía Renovable, 2) Eficiencia Energética, 3) Prevención y Control de Contaminación, 4) Gestión Ambientalmente Sostenible de los Recursos Naturales Vivos y Uso de la Tierra, 5) Biodiversidad Terrestre y Acuática, 6) Transporte Limpio, 7) Gestión Sostenible del Agua y Aguas Residuales, 8) Adaptación al Cambio Climático, 9) Productos, Tecnologías y Procesos de Producción Adaptados a la Economía Circular y/o Productos Ecoeficientes Certificados, y 10) Edificios Verdes. Se alienta a los emisores a detallar las categorías elegibles verdes que financiarán, con sus correspondientes criterios para definir la elegibilidad.

Para obtener más información sobre proyectos que pueden considerarse verdes, los emisores pueden consultar **taxonomías de finanzas sostenibles** en el mercado, como la Taxonomía de Bonos Climáticos de la Iniciativa de Bonos Climáticos (CBI), la Taxonomía de la Unión Europea (UE) y otras taxonomías locales en la región de ALC. Es importante señalar que las taxonomías se actualizan y refinan continuamente en función de la evolución del mercado. Se pueden encontrar más detalles sobre taxonomías de finanzas sostenibles en el **Anexo**. Otros lineamientos verdes también pueden ser referencias útiles para la selección de proyectos, tales como la Guía de Referencia de Financiación de la Biodiversidad<sup>9</sup>, Guía de Referencia de Finanzas Sostenibles para Mipymes<sup>10</sup> y Lineamientos para Financiación Azul<sup>11</sup>. Se proporcionan ejemplos relacionados con el Uso de Fondos en la **Sección 3.1.2**.

El segundo componente, **Evaluación y Selección de Proyectos**, describe el proceso interno de toma de decisiones para gestionar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), y para evaluar y seleccionar proyectos que califiquen para financiación a través de bonos verdes. Se proporcionan más detalles sobre este componente en la **Sección 3.1.4**.

El tercer componente, **Gestión de Fondos**, se centra en la gestión eficaz y el seguimiento de los fondos recaudados a partir de emisiones de bonos verdes. Se espera que los emisores establezcan sistemas y controles internos para garantizar que los fondos se utilicen exclusivamente para proyectos que cumplan con los criterios de elegibilidad verde. Se proporcionan más detalles sobre este componente en la **Sección 3.1.4**.

El cuarto componente, **Presentación de Informes**, destaca la importancia de la divulgación y la comunicación para generar confianza y credibilidad con los inversores y las partes interesadas. Los emisores deben proporcionar informes periódicos y oportunos sobre la asignación de los fondos y el impacto ambiental de los proyectos financiados. Se proporcionan más detalles sobre este componente en la **Sección 3.1.4**.

La transparencia y la rendición de cuentas son clave en una emisión de bonos verdes; por lo tanto, el emisor debe buscar una revisión externa. Se proporcionan más detalles en la **Sección 3.3**.

<sup>9</sup> IFC (2023). Guía de Referencia de Financiación de la Biodiversidad. Disponible [aquí](#).

<sup>10</sup> IFC (2023). Guía de Referencia de Finanzas Sostenibles para Mipymes. Disponible [aquí](#).

<sup>11</sup> IFC (2022). Lineamientos para Financiación Azul. Disponible [aquí](#).

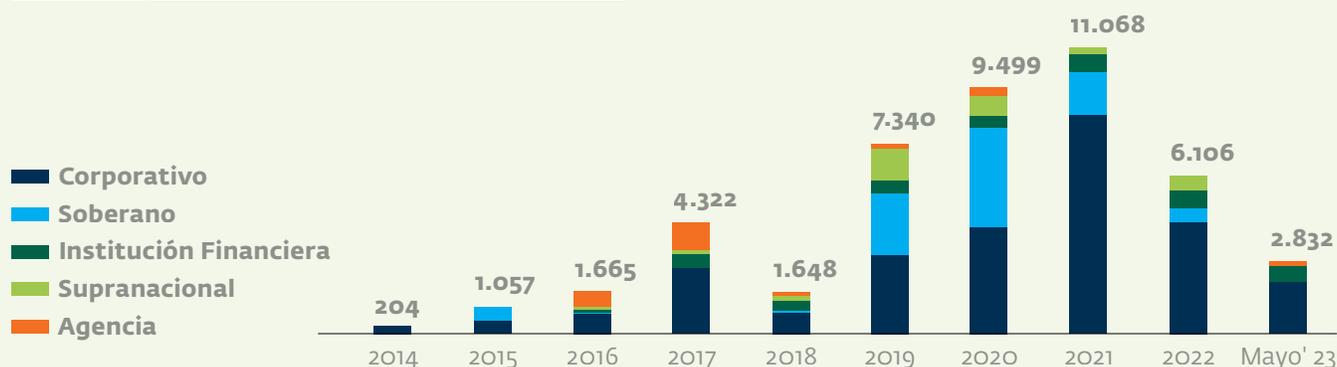
## 2.

# Visión General del Mercado

Desde 2008, los bonos verdes se han convertido en importantes instrumentos financieros para atender y mitigar los efectos del cambio climático<sup>12</sup>. Se necesita una gran cantidad de capital para abordar los desafíos ambientales, y los bonos verdes han mostrado ser herramientas efectivas para impulsar inversiones hacia soluciones bajas en carbono, como energía renovable, eficiencia energética, prevención de la contaminación, transporte limpio y otras. A finales de 2022, el mercado de bonos verdes global alcanzó la marca de los \$2 billones y sigue creciendo<sup>13</sup>.

En comparación con el mercado global, el mercado de bonos verdes de ALC es más incipiente, pero ha estado creciendo de manera constante. Energía Eólica, una empresa peruana de energía eólica, hizo historia en 2014 al convertirse en el emisor corporativo pionero de bonos verdes de la región<sup>14</sup>. Desde entonces, el mercado ha experimentado un crecimiento sustancial, con más de 320 bonos verdes emitidos, por un total aproximado de \$45 mil millones<sup>15</sup>. Como se ve en la **Figura 3**, 2021 se destacó como un período muy activo para los bonos verdes en ALC, en línea con los mercados de bonos en general, que alcanzaron su punto máximo en 2021 impulsado por bajas tasas de interés y alta liquidez.

**Figura 3.** Volumen de Bonos Verdes en ALC (\$M)<sup>16</sup>



<sup>12</sup> Banco Mundial (2021). Lo que Usted Debe Saber Sobre los Bonos Verdes de IFC. Disponible [aquí](#).

<sup>13</sup> CBI (2022). El Mercado de Bonos Verdes Alcanza Hito de \$2 Billones a finales del Q3 2022. Disponible [aquí](#).

<sup>14</sup> Iniciativa de Bonos Climáticos (2022). Perú Estado del Mercado de Finanzas Sostenibles 2022. Disponible [aquí](#).

<sup>15</sup> Base de datos propia de HPL sobre bonos temáticos en ALC, hasta mayo de 2023.

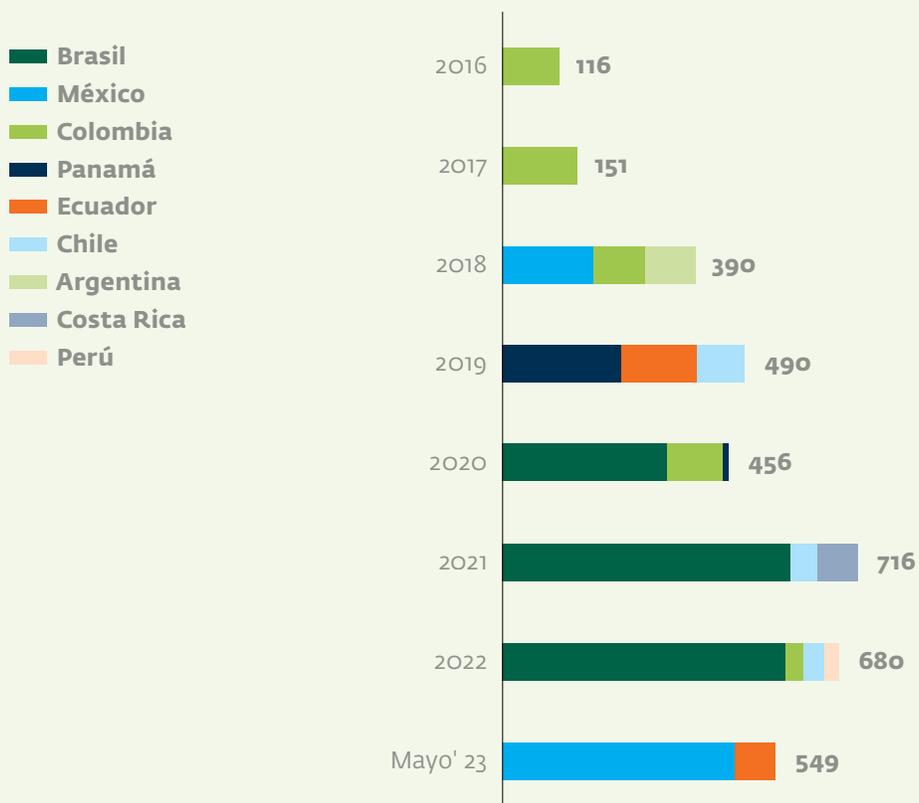
<sup>16</sup> HPL ha desarrollado una base de datos propia de todas las transacciones de bonos temáticos en ALC, que incluye datos transaccionales, indicadores clave de desempeño (KPI), uso de fondos, principales, enlaces a marcos, revisiones externas, informes anuales, memorandos y comunicados de prensa. El equipo utiliza esta información para recopilar y analizar datos de mercado para informes y para respaldar su asesoría a los emisores. De esta base de datos se han obtenido información y conocimientos. En esta base de datos, la categoría Soberano incluye todos los niveles: nacional, estatal y municipal. La categoría IF incluye bancos comerciales y no bancarios. Supranacional incluye organizaciones regionales como CAF y BCIE. La categoría de Agencia incluye bancos de desarrollo locales.

Del total de bonos verdes emitidos por instituciones financieras en la región, alrededor del 56% de ese volumen se emitió en moneda local y el 44% en divisas<sup>17</sup>. La preferencia por la moneda local puede explicarse por el hecho de que las IFs suelen tener activos en moneda local. Sin embargo, como el mercado internacional es más grande, los emisores pueden sentirse inclinados a recurrir a divisas e incurrir en el costo de la cobertura.

En 2016, Bancolombia se convirtió en la primera institución financiera de ALC en ingresar al mercado de bonos verdes, allanando el camino para que otros siguieran su ejemplo. Desde entonces, las IFs han emitido más de 40 bonos verdes, acumulando un

valor total de aproximadamente \$3.500 millones. Si bien las IFs son potenciales agregadores naturales de activos verdes, representan solo el 8% del volumen total de bonos verdes emitidos en la región. Este es un desempeño inferior al de los bonos corporativos y soberanos, que representan el 59% y el 20% del volumen total de bonos verdes en ALC, respectivamente. Esto indica un importante potencial de crecimiento a medida que más IFs de la región establezcan estrategias de finanzas sostenibles. Como se muestra en **Figura 4**, los emisores de IFs (19 en total) provienen de nueve países, incluidos Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá y Perú.

**Figura 4.** Volumen de Bonos Verdes Emitidos por Instituciones Financieras en ALC (\$M)



<sup>17</sup> Base de datos propia de HPL sobre bonos temáticos en ALC, hasta mayo de 2023.

En general, el mayor volumen de emisión de bonos verdes por parte de IFs proviene de Brasil, seguido de México y Colombia. Brasil, el mercado de capitales más grande de la región, tiene la mayor cantidad de IFs que han emitido bonos verdes (6 emisores), representados por algunos de sus principales actores (Itaú, Bradesco y BTG). En Colombia y Chile, grandes bancos como Bancolombia, Banco de Bogotá, Davivienda, Banco de Chile y Banco de Crédito e Inversiones (BCI) han emitido bonos verdes. Por el contrario, en México, el segundo

mercado más grande de ALC, BBVA Bancomer es la única IF emisor de bonos verdes del país. Asimismo, en Perú la única IF emisora de bonos verdes es el Banco de Crédito de Perú (BCP). Existe potencial para que otros grandes bancos emitan bonos verdes en estos mercados. Además, en la región existe la posibilidad de que los bancos de nivel medio y las instituciones financieras no bancarias se unan también como emisores de bonos verdes. La **Figura 5** contiene los emisores más destacados por volumen en la región.

**Figura 5.** Los 10 Principales Bonos Verdes Emitidos por Instituciones Financieras en ALC (por volumen)



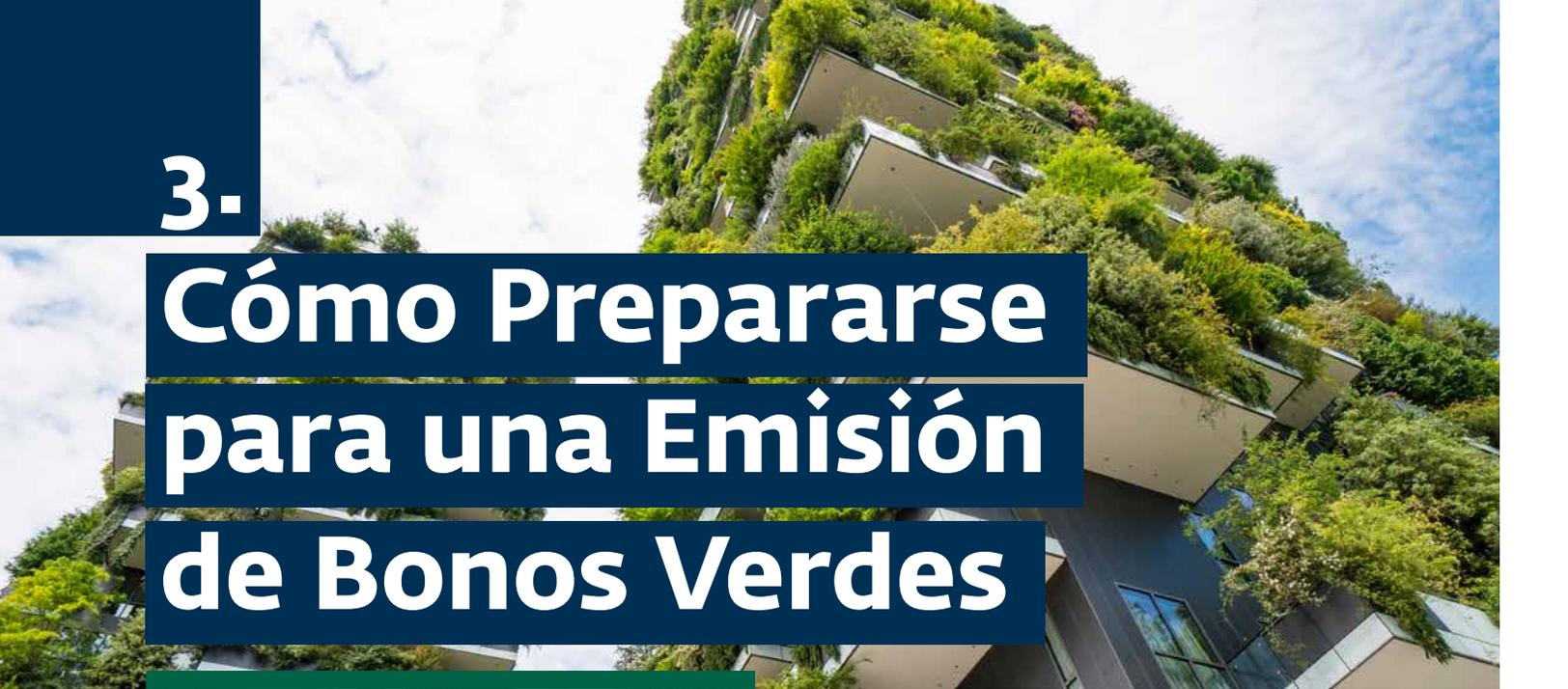
Vale la pena señalar que el crecimiento del volumen de bonos verdes de IFs se ha visto afectado porque algunas IFs han optado por emitir bonos de sostenibilidad en lugar de bonos verdes, ya que tienen una cartera de amplio alcance que incluye el uso social, además del uso de fondos verdes. Hasta la fecha, las IFs en ALC han emitido 72 bonos de sostenibilidad, acumulando un volumen total de \$4.800 millones que supera claramente las cifras de bonos verdes de las IFs mencionadas anteriormente (40 bonos y \$3.500 millones de volumen)<sup>18</sup>.

Al analizar el uso de fondos verdes de ambas etiquetas (verde y sostenibilidad), las categorías más populares son Energía Renovable, Eficiencia Energética, Transporte Limpio y Edificios Verdes. Esto es seguido de Gestión Sostenible del Agua y Aguas

Residuales. En los últimos años, las IFs brasileñas se han centrado particularmente en financiar la Gestión Ambientalmente Sostenible de los Recursos Naturales Vivos y Uso de la Tierra (Agricultura Sostenible). Dos categorías que apenas o nada aparecen en los marcos emisores actuales en ALC son la Biodiversidad Terrestre y Acuática y Adaptación al Cambio Climático, que son áreas potenciales de oportunidad en la región.

Existe un potencial sin explotar para un mayor crecimiento y expansión en la región. A medida que las inversiones verdes ganan más importancia, las IFs tienen la oportunidad de aprovechar la creciente demanda. Este Manual busca ayudar a las IFs a navegar las funcionalidades específicas de los bonos verdes y aprovechar efectivamente el potencial del mercado.

<sup>18</sup> Base de datos propia de HPL sobre bonos temáticos en ALC, hasta mayo de 2023.



3.

# Cómo Prepararse para una Emisión de Bonos Verdes

**E**l proceso de preparación de un bono verde requiere algunas tareas adicionales en comparación con un bono normal. Para muchos emisores de IFs, los bonos verdes son una fuente estratégica de financiación, ya que proporcionan una señal importante al mercado que destaca el compromiso de la organización de abordar cuestiones clave de sostenibilidad. Para otros, la emisión de un bono verde puede ser un punto de partida en el camino hacia la

sostenibilidad de la institución, sirviendo como una oportunidad para definir y establecer una estrategia financiera sostenible e incorporarla en el ADN de la IF.

Las IFs deben ejecutar seis tareas clave para prepararse para un bono verde (ver **Figura 6**), que se encuentran dentro de los Pasos 1 a 3 del proceso general de bonos verdes descrito en la Figura 1.

**Figura 6.** Tareas Clave para una Emisión Exitosa



Las siguientes secciones proporcionan mayor orientación sobre cada uno de estos pasos y sus tareas correspondientes.

# 3.1.

## Paso 1: Prepararse para un Bono Verde

El primer paso implica cuatro tareas principales: (1) establecer un equipo central, (2) realizar una evaluación del portafolio, (3) desarrollar indicadores significativos y (4) establecer procesos clave. Las siguientes subsecciones detallan cada una de estas tareas.

### 3.1.1.

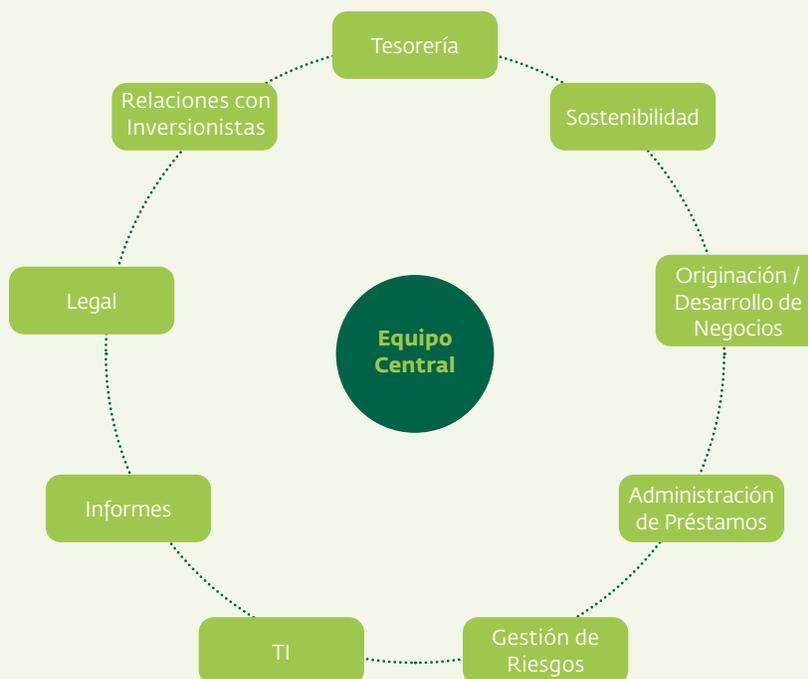


#### Tarea 1:

### Establecer un Equipo Central

Prepararse para un bono verde requiere la participación y compromiso de múltiples áreas dentro de la organización. Establecer un grupo interdisciplinario, o "Equipo Central", es clave. Para prepararse y cumplir adecuadamente con sus responsabilidades, el equipo requerirá la experiencia y la perspectiva de diferentes disciplinas, como

Tesorería, Sostenibilidad, Originación/Desarrollo de Negocios, Administración de Préstamos, Gestión de Riesgo, TI, Informes, Legal, y Relaciones con Inversionistas (ver **Figura 7**). Además, la participación de la alta dirección (Junta Directiva, Presidente, CEO y/u otro personal de alto nivel) es un factor clave para el éxito de la transacción.

**Figura 7.** Miembros del Equipo Central

El papel de los equipos de Tesorería y Sostenibilidad es importante ya que deben garantizar que las estrategias de sostenibilidad y financiación estén alineadas. Áreas como Origenación/Desarrollo de Negocios, Administración de Préstamos, Gestión de Riesgos y TI son cruciales para la identificación, definición y rastreo del portafolio elegible. El Riesgo ayudará a definir cómo se gestionarán los riesgos ambientales y sociales (A&S) al seleccionar y evaluar proyectos/préstamos elegibles para asegurar que no hagan daño significativo a ningún otro objetivo ambiental. El equipo de Informes puede ayudar a montar los sistemas para hacer informes sobre asignación e impacto, así como también conectar con revisores externos. El departamento jurídico debe participar para apoyar el proceso de suscripción. Además, incluir al equipo de Relaciones con Inversionistas puede tener una influencia positiva en este proceso, ya que juegan un papel importante en la estructuración de la agenda y estrategia de la institución, así como también en comercializar el bono

y movilizar a los inversionistas. Finalmente, el apoyo de la Alta Dirección es esencial para la implementación general y la incorporación del proceso de bonos verdes en las operaciones diarias.

Involucrar a un equipo diverso facilita la recolección de información, permite el intercambio de conocimientos y permite una mayor comunicación entre departamentos, lo que ayudará a construir un instrumento robusto.

Para promover un mayor compromiso, la institución puede organizar reuniones para compartir puntos de vista y abordar cuestiones que surjan a lo largo de la preparación. Otra forma útil de mejorar la motivación es organizar sesiones de desarrollo de capacidades para mejorar el conocimiento de la organización sobre los bonos verdes y así prepararse mejor para su implementación.

## Estudio de Caso:

Banco Sicredi

El Papel Integral del Equipo Central



En 2022, el Banco Sicredi se convirtió en la primera cooperativa de crédito de Brasil (y de la región) en emitir un bono verde. El bono de \$100 millones se destinó a financiar nuevos proyectos de energía solar y eficiencia energética<sup>19</sup>. Unos meses más tarde, emitieron un bono de sostenibilidad en el mercado local, para incluir otras categorías, como la financiación de pequeños agricultores de la región.

Dada la naturaleza de la estructura de Sicredi, donde el emisor era el banco Sicredi y los ingresos se asignaban a una red de cooperativas de crédito, establecer un equipo central interdisciplinario y comprometido fue fundamental para el éxito de los primeros bonos verdes y los posteriores de sostenibilidad. Sicredi conformó un grupo de trabajo participativo, liderado por el Equipo de Operaciones Estructuradas, con el apoyo y compromiso de los equipos de Gestión de Riesgos, Gestión de Riesgo de Crédito, Cartera de Crédito, Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales y Tesorería. El equipo central tardó seis meses en prepararse para su emisión inaugural de bonos verdes.

Para identificar su portafolio elegible, Sicredi consolidó las informaciones de 105 cooperativas de crédito singulares. Al Equipo Central se le asignó la tarea de evaluar los criterios de préstamo de cada cooperativa de crédito para identificar líneas de crédito verdes elegibles. Además, Sicredi también reconoce el valor de incluir asesores legales, ya que la mitad del tiempo de preparación de la emisión se dedicó a la preparación de la estructura legal de la transacción. En general, el banco considera que contar con un equipo central comprometido es un factor esencial y decisivo para prepararse con éxito para un bono verde.

### 3.1.2.



#### Tarea 2:

### Seleccionar el Portafolio

La segunda tarea en la preparación de una emisión de bonos verdes es seleccionar, segmentar y categorizar el portafolio de la IF. Es crucial establecer criterios de elegibilidad claros para determinar qué activos o proyectos califican para el bono verde. Para hacer esto, la IF debe comprender la definición y los criterios necesarios para determinar si un proyecto o préstamo puede denominarse “verde”, así como el impacto ambiental positivo del proyecto o préstamo y cómo se medirá. Aunque las IFs pueden tener productos financieros que previamente fueron identificados como “verdes”, el ejercicio de segmentación del portafolio puede dar como resultado nuevas categorías elegibles, revelar brechas que la organización debe atender o incluso sugerir una reclasificación de activos como ya “no verdes” debido a cambios en los criterios de elegibilidad o mejoras tecnológicas.

El proceso de segmentación y categorización debe guiarse por taxonomías y regulaciones locales. Las taxonomías internacionales también pueden ser relevantes para alcanzar a un conjunto diversificado de inversionistas – si el emisor quiere atraer inversionistas europeos a un bono, puede ser útil alinear con la taxonomía de la Unión Europea (UE)<sup>20</sup> (para más detalles, consulte el Anexo). Estas taxonomías definen inversiones verdes y ayudan a garantizar la coherencia y credibilidad en el proceso de segmentación. Además, los emisores pueden mapear las categorías elegibles financiadas por el bono contra los ODS. Esta alineación puede demostrar un impacto positivo más amplio del bono verde y atraer inversores centrados en el desarrollo sostenible. Otras referencias útiles para la selección de proyectos, incluyen la Guía de Referencia de Financiación de la Biodiversidad, Guía de Referencia de Finanzas Sostenibles para Mipymes, y Lineamientos para Financiación Azul de la IFC.

<sup>19</sup> Sicredi (2022). En una operación sin precedentes, Sicredi emite un bono verde subordinado de \$100 millones con BID Invest para financiar proyectos de energía renovable y eficiencia energética. Disponible [aquí](#).

<sup>20</sup> La alineación con la Taxonomía de la UE no es un requisito para los emisores de ALC, pero sirve como guía para garantizar que se sigan los mejores estándares internacionales.

Se recomiendan los siguientes pasos para realizar una selección y segmentación del portafolio adecuada y robusta:

**Figura 8.** Proceso de Segmentación del Portafolio



**1. Aplicar filtros iniciales para eliminar proyectos o activos que no podrían ser financiados o refinanciados por un bono verde tales como:**

- a.** Activos más viejos que el período retrospectivo predefinido. El período retrospectivo es la edad máxima de los activos que ya se encuentran en los balances del emisor que se pueden utilizar para emisiones de bonos verdes. Este se debe ser especificado claramente en el Marco. Aunque no existe un estándar específico, la mejor práctica es establecer un período retrospectivo de dos años.
- b.** Préstamos vencidos. El bono no financiará préstamos vencidos.
- c.** Préstamos con fuentes de financiamiento externo no sustituibles. Hay préstamos que siempre son financiados por una fuente externa, como el gobierno o una institución financiera de desarrollo. Si no se prevé que estos préstamos puedan ser financiados por fuentes convencionales en el futuro, se recomienda eliminarlos del análisis.
- d.** Proyectos que se encuentren bajo la lista de exclusión de la entidad. Si la institución no tiene una lista de exclusión, se recomienda su desarrollo previo a la tarea de filtrado de cartera.

**2. Aplicar una metodología de semáforo para evaluar proyectos y activos:**

Para el resto del portafolio, se recomienda analizar los proyectos y activos por su uso de fondos y aplicar una categorización de semáforo:

<b>ROJO</b>	Proyectos y activos que no cumplen con ninguna categoría elegible bajo los GBP.
<b>AMARILLO</b>	Proyectos y activos con elegibilidad potencial pero que requieren más detalles para su confirmación <sup>21</sup> .
<b>VERDE</b>	Proyectos y activos que están totalmente alineados con los GBP.

**3. Definir categorías elegibles:**

Con base en los resultados del análisis del semáforo, diseñe grupos o categorías elegibles, guiados por las 10 categorías de los GBP.

<sup>21</sup> Por ejemplo, una línea de financiación para reemplazar equipos obsoletos podría ser admisible, pero sólo si se demuestra que el reemplazo es más eficiente energéticamente.

**4. Definir criterios de elegibilidad:**

Describa los criterios de elegibilidad para cada categoría, considerando las taxonomías de finanzas sostenibles como referencia (para más detalles, consulte el Anexo). Los criterios establecen qué activos o proyectos pueden financiarse con los fondos del bono verde. Generalmente, los criterios de elegibilidad incluyen umbrales específicos. Por ejemplo, para la categoría de Eficiencia Energética, el emisor puede especificar el porcentaje requerido de ahorro de energía para la elegibilidad.

**5. Establecer una jerarquía para evitar el doble conteo de activos elegibles:**

Para evitar una doble contabilización de los activos elegibles, es importante establecer un sistema de priorización, o jerarquía, para determinar el orden en el que los fondos del bono se asignarán a las categorías elegibles verdes. Si un préstamo califica para múltiples categorías, decida en qué categoría será asignado con base en un cierto criterio, por ejemplo, dando prioridad a la categoría con menor volumen o a la que tenga los impactos más grandes. Esto garantiza que cada categoría reciba el foco adecuado y evita la duplicación. Por ejemplo, puede haber un préstamo que financie la instalación de un panel solar en un edificio que tenga certificación LEED, lo que permitiría clasificar el préstamo en dos categorías verdes: "Energía Renovable" o "Edificios Verdes". En este caso, la IF debe decidir cómo categorizar el proyecto.

**6. Realizar un análisis del pipeline dentro del portafolio segmentado:**

Analizar nuevamente el portafolio, asignando cada proyecto o activo elegible a una de las categorías definidas. Este análisis ayudará a determinar la capacidad de cada categoría para ser financiada por un bono verde.

Siguiendo estos pasos, la IF puede segmentar efectivamente su portafolio e identificar los activos o proyectos elegibles que pueden financiarse mediante la emisión de un bono verde. El filtrado del portafolio y del pipeline también son relevantes para valorar si hay suficientes proyectos y activos elegibles para respaldar el monto de la emisión del bono.



## Estudio de Caso:

Banco Promerica El Salvador

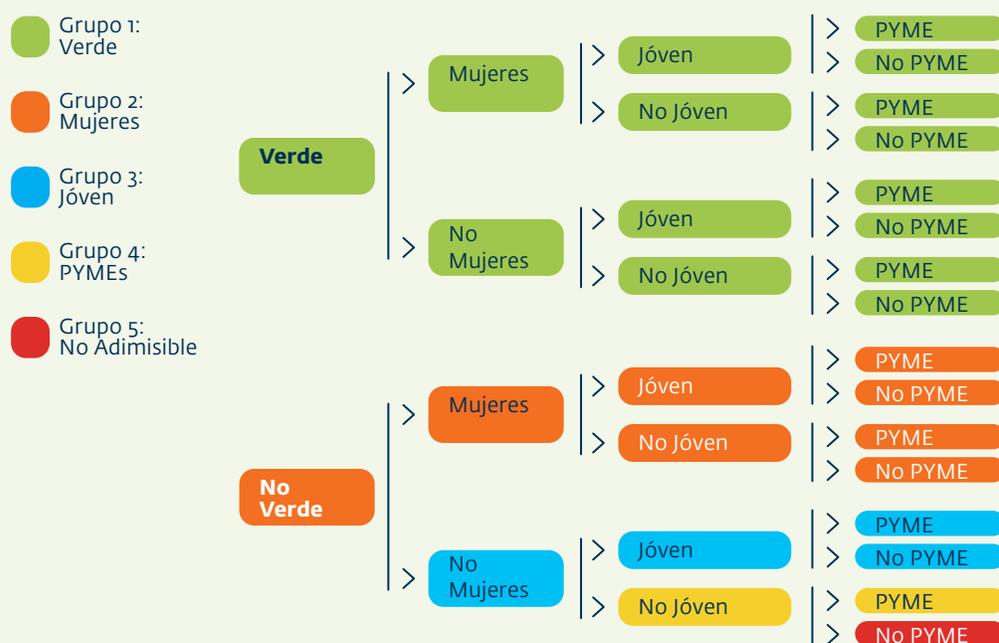
Estableciendo una Jerarquía de Fondos Elegibles



Banco Promerica El Salvador, parte del Grupo Promerica, emitió un bono de sostenibilidad en junio de 2022 por \$100 millones. El uso de fondos se asignó a líneas de crédito tanto sociales como verdes, tales como financiación de pymes lideradas por mujeres y jóvenes emprendedores, y proyectos de energía renovable, entre otros<sup>22</sup>.

Dentro de su Marco<sup>23</sup>, el banco detalla el proceso de jerarquía para la categorización de proyectos y activos elegibles. El Marco explica que un préstamo puede cumplir simultáneamente criterios de elegibilidad verdes o sociales. Para evitar el doble conteo de transacciones, se aplicó una jerarquía para la segmentación del portafolio (como se muestra a continuación).

**Figura 9.** Jerarquía de Categorización de Préstamos<sup>24</sup>



Banco Promerica se destaca particularmente por el proceso de categorización sistemático y automatizado de la institución. Durante el desarrollo de su Marco, el banco aprovechó la oportunidad para incorporar el proceso de selección, categorización y jerarquización de proyectos/activos dentro de su sistema de procesamiento de datos.

Como resultado, ahora, al originarse el préstamo, el ejecutivo de cuentas ingresa información relevante relacionada con los criterios de elegibilidad, junto con parámetros específicos e indicadores de impacto, en un sistema de bodegas de datos. Posteriormente, el sistema recopila la información y genera un informe consolidado donde cada préstamo se asigna a una categoría específica en función de sus características únicas.

Banco Promerica enfatizó además la importancia de garantizar la calidad de la información registrada en el sistema. Para lograrlo, el banco capacitó a toda la institución, involucrándolos en cada paso del proceso.

<sup>22</sup> Banco Promérica El Salvador (2022). Banco Promerica y BID Invest emiten primer bono sostenible en El Salvador por \$20 millones, de un programa autorizado por \$100 millones. Disponible [aquí](#).

<sup>23</sup> Banco Promérica El Salvador (2022). Prospecto del Programa de emisión de Bonos Sostenibles. Disponible [aquí](#).

<sup>24</sup> Banco Promérica El Salvador (2022). Prospecto del Programa de emisión de Bonos Sostenibles. Disponible [aquí](#).

Para desarrollar un sólido proceso de selección de portafolio, es importante diseñar criterios de elegibilidad. Una forma de lograrlo es revisar las definiciones utilizadas por taxonomías o estándares del mercado, tales como los estándares de Climate Bonds Initiative. La **Tabla 1** muestra las cinco categorías ambientales más utilizadas por IFs en la región y definiciones generales comunes.

**Tabla 1.** Ejemplos de Criterios de Elegibilidad para Bonos Verdes Aplicados por IFs en ALC<sup>25</sup>

Categoría	# emisiones	Descripción General
<b>Energía Renovable</b>	65	<p>Financiamiento de proyectos o inversiones en energías renovables que incluyan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Solar:</b> sistemas de generación fotovoltaica y solar en tejados en los que no más del 15% de la electricidad se genera a partir de recursos no renovables.</li> <li>• <b>Bioenergía:</b> (1) biocombustible generado a partir de una materia prima sostenible que demuestra una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del 80% en comparación con una base de referencia de combustibles fósiles (2) centrales eléctricas de biomasa generadas a partir de una materia prima sostenible con emisiones inferiores a 100 gCO<sub>2</sub>/kWh.</li> <li>• <b>Viento:</b> Parques eólicos terrestres con licencia ambiental.</li> <li>• <b>Geotérmica:</b> como plantas geotérmicas con emisiones directas inferiores a 100 gCO<sub>2</sub>/kWh.</li> </ul> <p><i>* La mejor práctica es incluir umbrales/criterios específicos para cada tipo de fuente de energía renovable.</i></p>
<b>Gestión Sostenible de Agua y Aguas Residuales</b>	45	<p>Financiamiento de sistemas de agua potable nuevos o existentes que mejoren la eficiencia, la calidad y el monitoreo del agua, y/o reduzcan el consumo de energía o las pérdidas de agua.</p> <p>Financiamiento de sistemas de alcantarillado nuevos o existentes que aumenten el volumen de aguas residuales tratadas, mejoren la eficiencia y/o reduzcan el consumo de agua mediante la reutilización.</p>
<b>Eficiencia Energética</b>	45	<p>Financiamiento de proyectos, gastos o inversiones que incluyan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones, construcciones, reposición de maquinaria, y otros, que demuestren una reducción del 20-30% en el consumo de electricidad/agua/generación de CO<sub>2</sub>.</li> <li>• Instalación o reemplazo de iluminación LED de bajo consumo y controles asociados.</li> <li>• Sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado energéticamente eficientes.</li> <li>• Reducción de pérdidas de calor en procesos industriales.</li> <li>• Redes inteligentes para sistemas energéticos más eficientes.</li> <li>• Motores de alta eficiencia.</li> <li>• Calderas eficientes.</li> <li>• Micro generación industrial</li> </ul> <p><i>* La mejor práctica es incluir un límite de reducción y/o una certificación de eficiencia energética asociada.</i></p>
<b>Transporte Limpio</b>	39	<p>Financiamiento de reposición o adquisición de vehículos públicos y privados de transporte de carga y pasajeros. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eléctrica.</li> <li>• Operador con hidrógeno.</li> <li>• Híbridos, si el bono se emite antes de 2026 y las emisiones son inferiores a 50 gCO<sub>2</sub>/p-km (pasajeros por kilómetro).</li> </ul> <p>Financiamiento de infraestructura asociada al transporte limpio. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura para la carga de vehículos eléctricos (aparte de las estaciones de servicio tradicionales).</li> <li>• Electrificación de vías de tren, trolebuses, teleféricos.</li> <li>• Ciclovías o vías peatonales.</li> </ul>
<b>Edificios Verdes</b>	38	<p>Financiamiento de proyectos o inversiones en edificios verdes que incluyan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de edificios certificados: Certificaciones locales LEED (Oro o superior), BREEAM (Excelente o superior), HQE (Excelente o superior), precertificación Living Building Challenge, EDGE (Nivel 2 o 3), DGNB (Platino o superior).</li> <li>• Readaptación [NT: Retrofit], cuyos resultados muestran una reducción mínima del 30% en la generación de emisiones de carbono.</li> </ul> <p><i>*La mejor práctica es incluir un límite de reducción y/o una certificación de eficiencia energética asociada.</i></p>

<sup>25</sup> Basado en una revisión de 72 bonos verdes y de sostenibilidad emitidos por 32 IFs, de la base de datos propia de HPL (9 de junio de 2023).

Además de las categorías tradicionales descritas y guiadas por los GBP, el mercado de bonos verdes en evolución ha sido testigo del surgimiento de nuevos conceptos que abordan las necesidades cambiantes de la sostenibilidad.

Un ejemplo son los préstamos a empresas consideradas “pure play”. Estas son empresas que obtienen más del 90% de sus ingresos de actividades alineadas con el clima. Recientemente, el CBI ha incluido los préstamos a entes especializados como un uso de fondos elegible dentro del sector bancario<sup>26</sup>. Banco de Crédito e

Inversiones (BCI) en Chile<sup>27</sup>, Banco de Crédito de Perú (BCP) en Perú<sup>28</sup>, y Banco Bradesco en Brasil<sup>29</sup> son ejemplos de IFs que han incluido préstamos a entes especializados dentro de sus criterios de elegibilidad. Otras mejores prácticas son establecer un límite a los fondos netos que se asignarán a los entes especializados (no más del 20%) y una descripción de cómo los emisores pueden identificar, hacer seguimiento e informar sobre préstamos a entes especializados. Se espera que más innovaciones como estas sigan ganando protagonismo en el mercado.



<sup>26</sup> CBI (2022). *Metodología de la Base de Datos de Bonos Verdes de la Iniciativa de Bonos Climáticos*. Disponible [aquí](#).

<sup>27</sup> Banco de Crédito e Inversiones (2022). *Marco de Financiación Sostenible*. Disponible [aquí](#).

<sup>28</sup> Banco de Crédito del Perú (2022). *Marco de Financiación de Sostenibilidad*. Disponible [aquí](#).

<sup>29</sup> Banco Bradesco (2022). *Marco de Financiación Sostenible*. Disponible [aquí](#).

## 3.1.3.



## Tarea 3:

## Desarrollar Indicadores Significativos

Los emisores de bonos verdes deben informar sobre asignación de los fondos y medir e informar el impacto de los proyectos. Los informes de impacto son un atributo clave de los bonos verdes, ya que es la forma en la que un emisor puede demostrar el beneficio ambiental del uso de los fondos. Sin embargo, esto se cita con frecuencia como uno de los aspectos más desafiantes para las IFs.

Las barreras comunes incluyen:



- Los indicadores de impacto normalmente no son parte de las operaciones financieras.
- No existe ningún proceso para solicitar información que pueda usarse para desarrollar indicadores de impacto.
- Falta de comprensión sobre qué son los indicadores de impacto.
- La recopilación de datos para informar sobre el impacto es un proceso muy manual.
- Asegurar una metodología de cálculo coherente y consistente.

Desarrollar un proceso para capturar indicadores significativos es un trabajo esencial pero desafiante. Aquí hay cinco recomendaciones de mejores prácticas para tener en cuenta cuando se trata de informar el impacto:

**Práctica #1.**

**Armonización:** Aplicar indicadores de impacto de uso común y materiales. [El Manual de ICMA: Marco Armonizado para Informes de Impacto](#) recomienda indicadores para bonos verdes.



Ejemplo: La siguiente tabla resume los indicadores de impacto verdes reportados por el Banco de Bogotá en su Informe Anual 2022.

**Tabla 2.** Ejemplos de Indicadores de Impacto Verdes Utilizados por el Banco de Bogotá<sup>30</sup>

Categoría Verde	Indicador de Impacto
Energía Renovable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Energía renovable generada (MWh)</li> <li>• Capacidad instalada de plantas de energías renovables (MW)</li> <li>• Emisiones de GEI reducidas o evitadas (tCO<sub>2</sub>eq)</li> <li>• Emisiones totales de GEI (tCO<sub>2</sub>eq)</li> </ul>
Eficiencia Energética	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ahorros energéticos (MWh)</li> </ul>
Transporte Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de vehículos de transporte limpio financiados (#)</li> </ul>
Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volumen de agua tratada (M<sup>3</sup>)</li> </ul>
Manejo de Residuos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Residuos reducidos (t)</li> <li>• Residuos evitados o reciclados (T y %)</li> </ul>

<sup>30</sup> Banco de Bogotá (2022). *Uso de Fondos e Impacto Ambiental*. Disponible [aquí](#).

**Práctica #2.**

**Transparencia:** Divulgar qué indicadores son indicadores de productos, resultados e impacto, así como la metodología subyacente y/o los supuestos utilizados para calcular estos indicadores, incluida cualquier referencia a puntos de referencia externos y fuentes de datos (por ejemplo, para factores de emisión de GEI).



**Ejemplo:** Banco Pichincha incluye definiciones de los indicadores de impacto utilizados y delinea cuáles son indicadores de resultados versus indicadores de impacto (ver **Tabla 3**).

**Tabla 3.** Divulgación de Metodología en la Categoría Construcción Sostenible del Banco Pichincha<sup>31</sup>

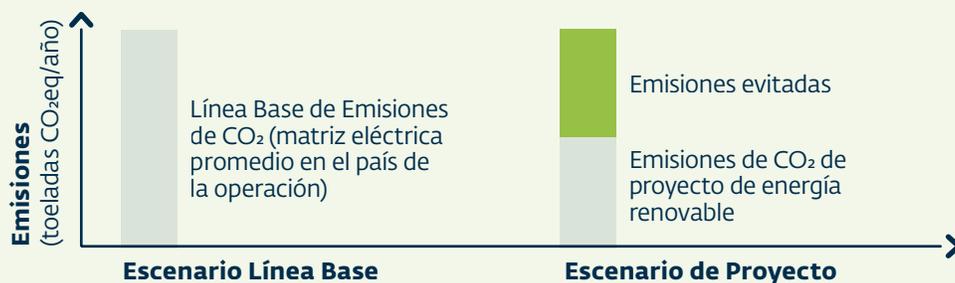
Indicador	Unidad	Valor	Metodología
Número de edificios construidos con certificación sostenible (producción)	#	97	= Número de edificios y/o casas que se construyen con certificados de sostenibilidad
Ahorro energético en edificios certificados (impacto)	KWh	7.028.560	= KWh anuales consumidos del edificio certificado en comparación con un edificio similar sin certificación
Ahorros de agua en edificios certificados (impacto)	m <sup>3</sup>	271.450,76	= m3 anuales consumidos en el edificio certificado en comparación con un edificio similar sin certificación

**Práctica #3. Establecer líneas de base** para facilitar el cálculo.

**Ejemplo:** para calcular las emisiones evitadas se debe definir un escenario base como punto de comparación. Un emisor puede crear una línea base asentada en diferentes fuentes, como puntos de referencia comunes del mercado y requisitos regulatorios nacionales o internacionales.

Por ejemplo, en el caso de un nuevo proyecto de energía renovable que se está financiando, la línea base sería el promedio de CO<sub>2</sub> de emisiones equivalentes del país donde está en operación el proyecto de energía renovable. Esto se comparará con las emisiones esperadas de la nueva planta, y la diferencia equivaldría a las emisiones evitadas (ver **Figura 10**).

**Figura 10.** Como Establecer un Escenario de Línea Base



<sup>31</sup> Banco Pichincha. Reporte de indicadores de impacto del bono verde. Disponible [aquí](#).

**Práctica #4.**

**Estudiar metodologías disponibles** que pueden utilizarse para desarrollar indicadores de impacto.



**Ejemplo:** Banco Promerica Costa Rica incluye nota metodológica que describe el cálculo del dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) emisiones equivalentes reducidas por panel solar financiado por el bono de sostenibilidad (ver **Tabla 4**). Utilizaron la energía generada mensualmente por cada cliente y la compararon con la misma cantidad de energía si se produjera dentro del Sistema Interconectado de Costa Rica, que en 2022 correspondió a 0,028 kg CO<sub>2</sub>eq/KWh según el Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica. Establecer esta línea de base les ayudó a calcular el valor de las emisiones reducidas.

**Tabla 4.** Divulgación de CO<sub>2</sub> Cálculo de Reducción de Emisiones del Banco Promerica Costa Rica<sup>32</sup>

ID Cliente	Energía generada (KWh) por mes	Emisiones reducidas (Kg/CO <sub>2</sub> eq) por mes	Emisiones reducidas (Kg/CO <sub>2</sub> eq) por año
1	0,45	0,01	0,15
2	0,51	0,01	0,17
3	61,40	1,73	20,78
4	9,94	0,28	3,36
5	49,69	1,40	15,81
6	0,00	0,00	0,00
7	1.250,00	35,25	423,00
<b>Total</b>	<b>1,371.98</b>	<b>38,69</b>	<b>464,28</b>

**Práctica #5.**

**Encuentre formas innovadoras de solicitar información de los clientes:** Incorporar preguntas dentro del proceso de aprobación de crédito para solicitar información del cliente relacionada con el impacto. Crear productos no financieros que incorporen la recopilación de información que pueda usarse para crear indicadores de impacto (ver el ejemplo del Banco Pichincha a continuación).

<sup>32</sup> Banco Promerica Costa Rica (2022). *Reporte de Bono Sostenible Año 2*. Disponible [aquí](#).

**Estudio de Caso:****Banco Pichincha***Creación de Productos No Financieros*

Banco Pichincha, el banco privado más grande de Ecuador, emitió el primer bono verde del país en 2019, financiando proyectos relacionados con energías renovables, eficiencia energética, producción más limpia y eficiente, construcción sostenible, transporte sostenible, manejo sostenible de residuos y agricultura sostenible.

Antes de la emisión, desarrollaron una línea de financiamiento sostenible, llamada Bio Crédito, que se enfoca en brindar líneas de crédito para financiar aquellas categorías elegibles. Esta línea de crédito va acompañada de un producto no financiero específico para proyectos de construcción sostenible, que supone el pago de una **Certificación EDGE de Construcción Sostenible**, un bono de vivienda sostenible, así como un reconocimiento anual a los clientes que han realizado inversiones a favor del medio ambiente<sup>33</sup>.

Al someterse al proceso de Certificación EDGE, el cliente proporciona información que Banco Pichincha puede utilizar como insumo para los indicadores de impacto en el informe anual del bono verde. Además, esto da mayor credibilidad a la categoría de elegibilidad, ya que requiere que los clientes se alineen con las mejores prácticas internacionales. Por lo tanto, el producto no financiero fue útil para establecer un proceso que facilitó la captura de indicadores de impacto que no se capturaban previamente en el proceso normal de aprobación de crédito.

**3.1.4.****Tarea 4:****Establecer Procesos Clave**

**A**l establecer criterios de elegibilidad claros y desarrollar indicadores significativos, la IF podrá definir correctamente el uso de fondos del bono, que como se menciona en **Sección 1.1**, es el primer componente de un Marco de Bonos Verdes. Para el desarrollo de los tres componentes restantes, la IF debe desarrollar otros procesos principales para: 1) Evaluación y Selección de Proyectos, 2) Gestión de Fondos, y 3) Presentación de Informes.

**Evaluación y Selección de Proyectos**

Como resultado del proceso de segmentación de portafolio (**Sección 3.1.2**), la IF habrá establecido los principales criterios de elegibilidad para el uso de fondos del bono verde. Para garantizar el cumplimiento de los compromisos descritos en el Marco, las IFs deben contar con una estructura de gobernanza apropiada para el proceso interno de decisiones o aprobación. Esto se puede hacer por medio de la creación de un **Comité de Bonos Verdes** dedicado o asignar la responsabilidad a un Comité existente que incluya miembros clave de las áreas involucradas en el Equipo Central (**Sección 3.1.1**). El Comité debe celebrar reuniones periódicas para evaluar la elegibilidad de proyectos o activos y mantener la trazabilidad de las decisiones tomadas.

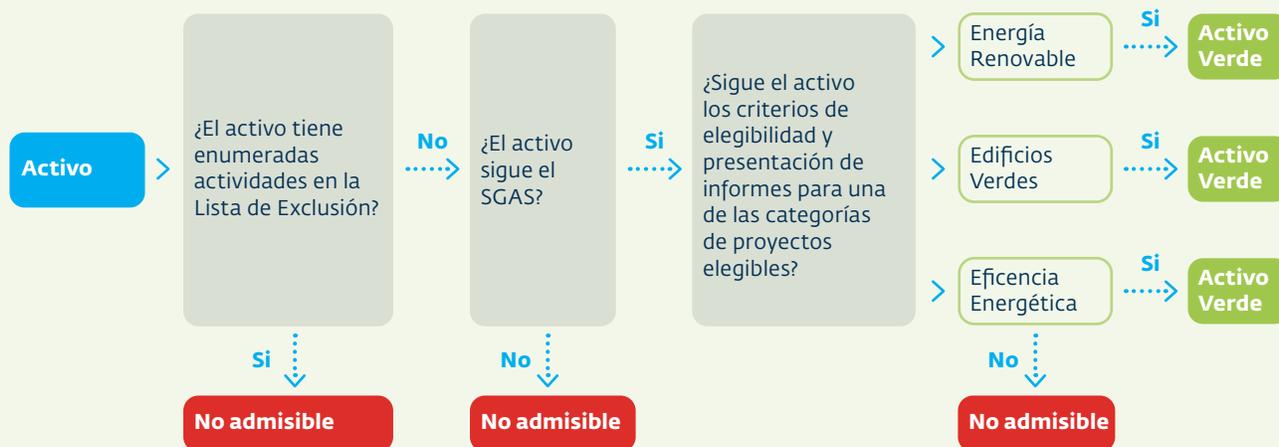
<sup>33</sup> Banco Pichincha (2021). *Informe Anual*. Disponible [En Línea](#).

El Comité supervisará el proceso de evaluación y selección de proyectos, un proceso de gobernanza que define si un determinado proyecto o activo es elegible para ser financiado por un bono verde, en función de su cumplimiento de los criterios de elegibilidad establecidos. Además, el Comité confirmará que el proyecto o activo elegible no esté incluido dentro de la lista de exclusión de la IF de todas las actividades económicas que no son elegible para el financiamiento con bonos verdes.

Este proceso también considerará el Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) de IF. Se espera que los emisores identifiquen y gestionen cualquier riesgo ambiental y/o social potencial y/o impacto negativo asociado con proyectos o activos<sup>34</sup>.

Figura 11 ilustra un ejemplo del proceso que seguirá una IF para evaluar y seleccionar proyectos elegibles de acuerdo con los resultados de su segmentación previa de portafolio.

**Figura 11.** Ejemplo del Proceso para Evaluación y Selección de Proyectos



El proceso abarca los procedimientos y factores de toma de decisiones empleados por el emisor para determinar la elegibilidad de proyectos y activos. Este proceso debe comunicarse de manera efectiva a los inversores y describirse claramente en el Marco de Bonos Verdes. Además, el proceso también determinará

el procedimiento a seguir en caso de que uno de los proyectos o activos financiados por el instrumento de financiación sostenible se encuentre con una controversia ASG. Esto incluye los pasos que el emisor implementará para sustituir dicho proyecto o activo por un nuevo elegible.

<sup>34</sup> ICMA (2022). Lista de Verificación Previa a la Emisión de Bonos Verdes/Programas de Bonos Verdes. Disponible [aquí](#).

**Estudio de Caso:****Banco de Bogotá***Proceso para Evaluación y Selección de Proyectos*

En marzo de 2023, el Banco de Bogotá se convirtió en el primer banco colombiano en emitir un Bono de Sostenibilidad Subordinado. La estructura proporcionó un tratamiento de capital regulatorio favorable en forma de capital de Nivel II. El bono de \$230 millones fue suscrito por IDB Invest, actuando como inversor líder, IFC con una inversión de \$75 millones, un inversor de impacto y otras IFs multilaterales<sup>35,36</sup>.

En su Marco<sup>37</sup> (Capítulo 3 - Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos), el banco proporciona una explicación completa del proceso de aprobación de crédito que conduce al proceso de evaluación y selección de proyectos:

- 1. Captación de clientes y solicitud de información** explica cómo se clasifica y evalúa cada nuevo cliente, especifica la documentación requerida en el origen y describe cómo se revisa y guarda la documentación.
- 2. Análisis de Crédito** información sobre sus dos procesos de análisis de crédito diferentes.
- 3. Aprobación de Crédito** describe las responsabilidades y requisitos para la aprobación de crédito, incluidas las diferencias entre el proceso de aprobación de crédito para préstamos comerciales y préstamos para vivienda.
- 4. Formalización y Desembolso** enumera los pasos involucrados en el procedimiento de formalización y desembolso, incluyendo las acciones tomadas para operaciones con información faltante o condiciones especiales del SGAS.
- 5. Seguimiento y Gestión de Portafolio** detalla el proceso de seguimiento del portafolio y las medidas tomadas en caso de deterioro del portafolio.
- 6. Selección de Proyectos que serán financiados por los Bonos Sostenibles** presenta el Comité de Bonos de Sostenibilidad, responsable de la evaluación y selección de proyectos. Se describen las capacidades técnicas del comité, su experiencia profesional y la frecuencia de sus reuniones (una vez cada trimestre o cuando corresponda). El banco detalla más las actividades realizadas dentro del proceso:
  - a. Identificación de proyectos y revisión de elegibilidad de proyectos.** La VP Comercial y el Área de Producto supervisan este paso, enfocando y emparejando los créditos desembolsados con las categorías verde y social.
  - b. Revisión de elegibilidad del proyecto.** La VP Comercial y el Área de Producto analizan si los préstamos identificados en el paso anterior cumplen con los criterios de elegibilidad definidos en el capítulo Uso de Fondos.
  - c. Aprobación.** El Comité de Bonos Sostenibles valida y selecciona los proyectos y activos presentados por las áreas correspondientes.

Al proporcionar un resumen de cada paso del proceso crediticio y luego profundizar en el proceso de evaluación y selección de proyectos, el Banco de Bogotá demuestra efectivamente la interconexión de estos procesos. El banco también enfatiza cómo el Comité de Bonos Sostenibles garantiza que los préstamos financiados con los fondos de los bonos se alinean con las categorías elegibles y cumplan con los criterios de elegibilidad definidos descritos en el capítulo Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos de su Marco.

<sup>35</sup> IDB Invest (2023). *IDB Invest, Banco de Bogotá anuncian el primer bono subordinado sostenible de un banco colombiano*. Disponible [aquí](#).

<sup>36</sup> IFC (2023). *IFC anuncia inversión de \$75 millones de dólares en Bono Subordinado Sostenible emitido por Banco de Bogotá*. Disponible [aquí](#).

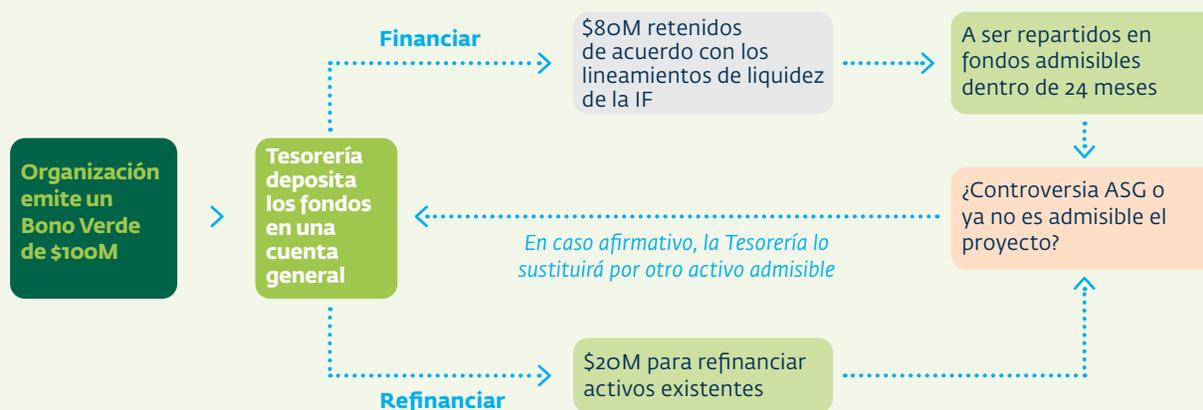
<sup>37</sup> Banco de Bogotá (2023). *Marco de Bonos Sostenibles del Banco de Bogotá*. Disponible [aquí](#).

## Gestión de Fondos

Los emisores deben establecer un proceso transparente para gestionar eficazmente los fondos designados para los bonos verdes. Durante la vigencia del bono, el saldo de los fondos netos a los que se hace seguimiento debe ajustarse periódicamente para

alinearse con las asignaciones realizadas a proyectos verdes elegibles. Este proceso establece pautas internas para monitorear y administrar los fondos netos hasta que se asignen a proyectos que califican (consulte la **Figura 12** para una representación visual).

**Figura 12.** Ejemplo del Proceso de Gestión de Fondos



El Departamento de Tesorería es el más indicado para asumir la gobernanza de la gestión de fondos, ya que implica monitorear la asignación de recursos y mantener un registro de cada préstamo marcado como elegible y asignado a la emisión correspondiente.

Se pueden emplear varios métodos de seguimiento, tales como la creación de una subcuenta, mover los fondos a un sub-portafolio o asignar los fondos de una manera específica. Es importante especificar las opciones de colocación temporal previstas para los fondos netos no asignados. Idealmente, el emisor debe asignar fondos en un plazo corto para evitar un alto costo de financiación. Es importante anotar que hay una creciente expectativa entre los inversionistas de

que la colocación temporal también es un instrumento financiero sostenible.

La IF debe establecer procedimientos claros a seguir si un proyecto o activo financiado por el bono verde enfrenta una controversia ASG. Esto incluye delinear los pasos para sustituir dicho proyecto o activo por uno nuevo elegible.

Para asegurar la credibilidad antes de la emisión del bono, los GBP recomiendan contratar a un revisor externo independiente para validar la metodología interna del emisor para hacer seguimiento y monitorear los fondos de los bonos<sup>38</sup>.

<sup>38</sup> ICMA (2022). Lista de Verificación Previa a la Emisión de Bonos Verdes/Programas de Bonos Verdes. Disponible [aquí](#).

## Elaboración de informes

El tercer proceso que un posible emisor debe definir se refiere a la asignación y la presentación de informes de impacto del bono verde.

**Informes de asignación** consisten en detallar cómo se asignaron los fondos recaudados a proyectos elegibles, así como indicar el monto restante no asignado. Se recomienda que las asignaciones sean auditadas en forma anual por parte de un auditor o un tercero independiente. La revisión post emisión se debe llevar a cabo anualmente hasta la completa asignación de los fondos del bono verde.



**Ejemplo:** Banco Itaú en su informe de asignación e impacto de 2021 incluyó una tabla completa que resume la asignación de los fondos de la emisión de su bono sostenible de \$500 millones con vencimiento en 2031 (ver **Tabla 5**).

**Tabla 5.** Ejemplo de Informes de Asignación por Itaú<sup>39</sup>

Criterios de Elegibilidad	Número de Transacciones	Monto Asignado del Bono Sostenible <sup>40</sup>	Monto Total Asignado
Verde – a.1) Energía Renovable – Energía Solar	1	\$27.515.755	6%
Verde – a.2) Energías Renovables – Líneas de Transmisión de Energía	1	\$72.484.245	14%
Social – h.1) Finanzas Inclusivas – Micro y Pequeñas Empresas	10.923	\$200.000.000	40%
Social – h.2.a) Finanzas Inclusivas – MIPYMES propiedad de mujeres	4.591	\$80.000.000	16%
Social – h.2.b) Finanzas Inclusivas – MIPYMES ubicadas en el Norte y Nordeste de Brasil	4.596	\$120.000.000	24%
<b>Total</b>	<b>20.472</b>	<b>\$500.000.000</b>	<b>100%</b>

**Informes de impacto** abarcan el impacto ambiental esperado (ex-ante) de los activos elegibles, con el objetivo de proporcionar un impacto real (ex-post) donde sea factible. Los GBP recomiendan que los emisores proporcionen indicadores tanto cualitativos como, siempre que sea posible, cuantitativos en sus informes.



**Ejemplo:** Banco Itaú incluyó una tabla que resume el impacto del uso de fondos verde en su informe de bonos de sostenibilidad (ver **Tabla 6**).

<sup>39</sup> Itaú (2021). *Informe de Asignación e Impacto Anual de Bonos de Sostenibilidad*. Disponible [aquí](#).

<sup>40</sup> La Tasa de Cambio USD/BRL al 30 de septiembre de 2021 fue de R\$ 5,4394.

**Tabla 6.** Ejemplo de Informe de Impacto por Itaú<sup>41</sup>

Criterios de Elegibilidad	Número de Transacciones	Monto Asignado del Bono Sostenible <sup>42</sup>	Fecha de Inicio	Madurez	Contexto y KPIs
Verde – a.1) Energía renovable – Energía Solar	1	\$27.515.755	Marzo 2021	Marzo 2030	Instalación de 49 plantas de generación de energía solar fotovoltaica en Brasil. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad Instalada estimada del portafolio: 47,75 MWp.</li> <li>• Energía estimada generada por año: 69,8 GWh.</li> <li>• Emisiones estimadas de GEE evitadas por año: 5 mil tCO<sub>2</sub> e.</li> </ul>
Verde – a.2) Energías renovables – Líneas de Transmisión de Energía	1	\$72.484.245	Febrero 2021	Julio 2044	Instalación de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 169 km de líneas de transmisión y una subestación con capacidad instalada de 800 MVA en el estado de Rio Grande do Sul.</li> <li>• 37 km de líneas de transmisión y ampliación de dos subestaciones en los estados de São Paulo y Mato Grosso do Sul.</li> <li>• 173 km de líneas de transmisión y cuatro subestaciones con una capacidad instalada combinada de 1.600 MVA en el estado de Minas Gerais<sup>43</sup>.</li> </ul>
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>\$100.000.000</b>			

Para asegurar la exitosa preparación y publicación de un informe anual de asignación e impacto sobre los fondos del bono verde, se recomienda considerar los siguientes aspectos:

- Defina claramente el período del informe, indicando cuándo los proyectos deben incluirse o eliminarse del informe en función de su estado de asignación durante el período del informe.
- Determine el enfoque preferido para la presentación de informes de impacto, ya sea proyecto por proyecto o mediante un informe del portafolio basado en las asignaciones del portafolio. Los GBP recomiendan y los inversionistas prefieren información a nivel de proyecto.
- Especificar los indicadores de impacto que se utilizarán para informar los impactos asociados con cada categoría elegible y establecer una metodología de cálculo consistente y efectiva para facilitar la utilización de estos indicadores. Los inversionistas prefieren indicadores que son comparables y agregables.
- Ajuste la solicitud de información del cliente según sea necesario para garantizar la recopilación de datos necesarios para aplicar los indicadores de impacto seleccionados de manera efectiva.
- Calcular impactos a prorrata dependiendo del monto financiado del proyecto. Por ejemplo, si la institución solamente financió el 50% de un proyecto, solo se debe reportar el 50% del impacto.



<sup>41</sup> Itaú (2021). *Informe de Asignación e Impacto Anual de Bonos de Sostenibilidad*. Disponible [aquí](#).

<sup>42</sup> La Tasa de Cambio USD/BRL al 30 de septiembre de 2021 fue de R\$ 5,4394.

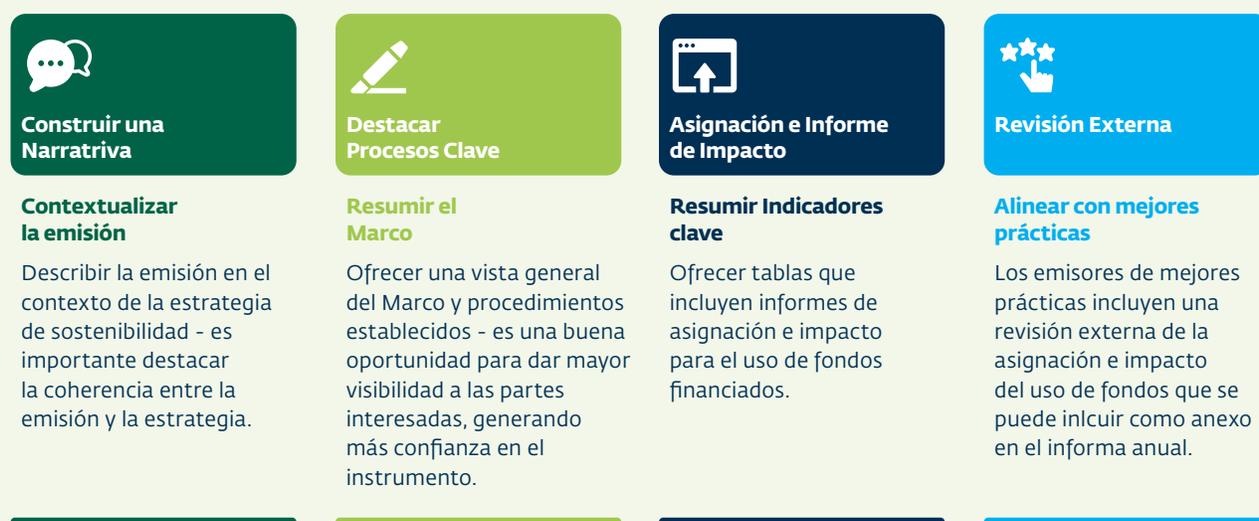
<sup>43</sup> El propietario del proyecto pretende reportar periódicamente otros tipos de KPIs potenciales durante la vida de la inversión, como por ejemplo i) el número de usuarios verdes conectados a las líneas de transmisión y ii) la evolución del factor de emisión promedio de la energía transmitida (gCO<sub>2</sub> e/kWh).

El proceso de presentación de informes implica el desarrollo de informes que detallan la asignación y el impacto de los fondos del bono verde. Estos informes deben incluir una lista de los proyectos a los que se han asignado los fondos, incluida una descripción de dichos proyectos, el impacto esperado y el monto asignado o al menos el porcentaje asignado<sup>44</sup>.

Una vez que esté implementado un proceso para recopilar y monitorear los indicadores de asignación e impacto, el emisor debe resumir la información en un informe anual de bonos verdes.

Para transmitir estos mensajes de manera efectiva, es importante asegurarse de que el informe sea completo, pero claro y fácil de navegar. Esto se puede lograr presentando información mediante gráficos, tablas y estudios de casos ilustrativos. Se puede utilizar el siguiente esquema para organizar las secciones del informe:

**Figura 13.** Esquema del Informe Anual del Bono Verde



Los informes pueden integrarse en un informe de sostenibilidad existente o, alternativamente, se puede desarrollar un informe independiente específicamente para el bono verde. Algunos emisores, como Banco Promerica Costa Rica, optan por crear informes separados para cada serie emitida bajo su Programa de Bonos Verdes<sup>45,46</sup>.

Por último, el informe anual sobre bonos verdes es una oportunidad para resaltar y comunicar su impacto ambiental positivo a las partes interesadas e inversores externos. No solo cumple con las obligaciones de presentación de informes, sino que también permite a la IF subrayar su compromiso con la sostenibilidad y mostrar su estrategia general de sostenibilidad.

<sup>44</sup> ICMA (2022). *Los Principios de los Bonos Verdes*. Disponible [aquí](#).

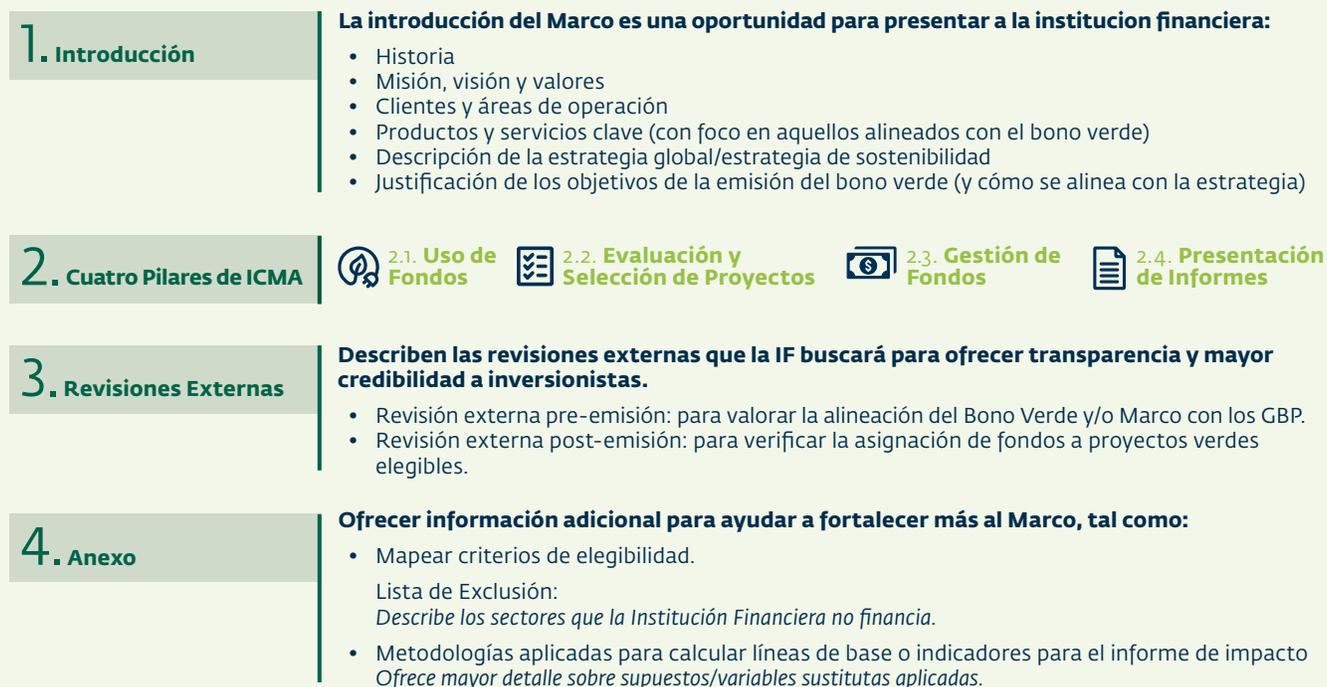
<sup>45</sup> Banco Promerica Costa Rica (2022). *Reporte de Bono Sostenible Serie A 2022*. Disponible [aquí](#).

<sup>46</sup> Banco Promerica Costa Rica (2022). *Reporte de Bono Sostenible Serie B&C 2022*. Disponible [aquí](#).

## 3.2. Paso 2: Redactar el Marco

Una vez que se haya completado todo el trabajo preparatorio, el emisor estará listo para redactar el Marco. El siguiente esquema se puede utilizar para las IFs:

**Figura 14.** Esquema del Marco



El Marco es una oportunidad para que el emisor destaque cómo la transacción está vinculada a su estrategia de sostenibilidad y detalle más los procesos de toma de decisiones necesarios que se han establecido de acuerdo con las prácticas del mercado. Una vez que el Marco esté listo, se recomienda que el emisor lo ponga a disposición del público para su consulta, publicándolo en una sección específica en su sitio web.

## 3.3. Paso 3: Verificación Externa

Los GBP recomiendan que el emisor de bonos verdes realice una verificación externa del Marco de Bonos Verdes antes de la emisión del bono<sup>47</sup>. El emisor debe contratar los servicios de un proveedor de revisión externo para revisar y evaluar la alineación de su Marco con los

cuatro componentes de los GBP (descritos en **Sección 1.1**). El emisor puede elegir entre los cuatro tipos de revisiones externas reconocidas por ICMA (explicadas en **Figura 15**)<sup>48</sup>.

**Figura 15.** Tipos de Revisiones Externas



### Opinión de Segunda Parte

Evaluación de la alineación del Marco de Bonos Verdes del emisor con los GBP. La SPO también puede evaluar la estrategia del emisor y/o los procesos relacionados con la sostenibilidad A&S. El análisis del revisor externo sobre los proyectos elegibles incluye las características ambientales y/o sociales, beneficios e impactos, y riesgos.



### Verificación

Evaluación de la alineación del bono verde con estándares internos o externos. La verificación puede incluir la evaluación o seguridad del método interno de seguimiento del emisor para la asignación de fondos del bono verde, y/o informes ambientales y/o de impacto social.



### Certificación

Un emisor puede hacer certificar su bono verde o marco de bonos verdes o Uso de Fondos por un rótulo o estándar externo verde o de sostenibilidad. La certificación será el resultado de la evaluación del bono con los criterios específicos del estándar o rótulo.



### Clasificación

Un emisor puede hacer evaluar su bono verde o marco de bonos verdes o Uso de Fondos por parte de un revisor externo contra una metodología de puntuación o clasificación basada en datos ambientales y/o sociales.

La revisión externa debe estar disponible en el sitio web del emisor (preferiblemente en la misma página que el Marco). Los GBP también recomiendan una verificación externa posterior a la emisión, incluida la evaluación de la gestión del emisor y la asignación de los fondos<sup>49</sup>.

<sup>47</sup> Ibid.

<sup>48</sup> ICMA (2022). *Directrices para Revisión Externa de Bonos Verdes, Sociales, Sostenibles y Vinculados a la Sostenibilidad*. Disponible [aquí](#).

<sup>49</sup> ICMA (2022). *Los Principios de los Bonos Verde*. Disponible [aquí](#).

# 4.

## Listas de Verificación

### Resumen y

### Recomendaciones

En los siguientes párrafos, el lector encontrará una lista de verificación con un resumen de las mejores prácticas y tareas clave para cada paso del proceso de preparación para un bono verde.

#### Paso 1

##### Prepararse para convertirse en un Emisor de Bonos Verdes

- Establecer un Equipo Central comprometido y multidisciplinario, que debe estar formado por profesionales de varios departamentos dentro de la IF.
- Segmentar el portafolio de la IF en base a taxonomías internacionales y locales, así como a los ODSs. También es necesario aplicar una jerarquía para evitar la doble contabilización en el tamaño del portafolio y definir el porcentaje de financiación y refinanciación.
- Desarrollar indicadores significativos consultando el Manual de ICMA ([Handbook - Harmonized Framework for Impact Reporting](#)) para identificar indicadores. Además, establecer metodologías para monitorear estos indicadores que pueden implicar el uso de indicadores, líneas de base e incorporación de preguntas relevantes dentro del proceso de aprobación de crédito para efectos de recolección de datos.
- Definir procesos clave para la implementación exitosa de un bono verde, que incluye designar un comité responsable de garantizar el cumplimiento de los compromisos del Marco, establecer un sistema para la gestión de fondos que puede ser validado por un verificador externo y simplificar el proceso de presentación de informes (asignación de fondos e indicadores de impacto).

#### Paso 2

##### Redactar el Marco de Bonos Verdes

- Desarrollar un marco integral que describa el uso de fondos, los criterios de evaluación y selección de proyectos, la gestión de fondos, los requisitos de presentación de informes y otros detalles relevantes. Este documento debe incluir:
  - a. Una breve descripción del emisor y tipo de emisión,
  - b. Un resumen de la estrategia de sostenibilidad del emisor y los estándares de respaldo para la estrategia y divulgación de sostenibilidad del emisor,
  - c. La justificación para establecer un Marco de Bonos Verdes,
  - d. Una descripción de la alineación del bono verde con los cuatro componentes de los GBP, y
  - e. Información sobre su proveedor de revisión externa<sup>50</sup>.
- Asegurar la transparencia y el cumplimiento publicando el Marco en una sección dedicada en el sitio web del emisor.

<sup>50</sup> Para obtener información más detallada, consulte el siguiente documento: [Lista de Verificación Previa a la Emisión de Bonos Verdes](#), publicado por ICMA.

**Paso 3**

**Contratar a un Revisor Externo**

- Elegir entre los tipos de revisiones externas reconocidas por ICMA, las más comunes son las SPOs.
- Contratar los servicios de un proveedor de revisión externo para revisar y evaluar la alineación de su Marco con los cuatro componentes de los GBP.
- Publicar el Marco y la revisión externa en el sitio web del emisor.

**Paso 4**

**Emitir**

- Colaborar con los bancos para los preparativos financieros, incluida la estructuración del bono, la determinación de los términos y condiciones y la coordinación de la estrategia de precios y distribución.
- Trabajar con asesores legales y otras partes interesadas para garantizar el cumplimiento de los requisitos regulatorios.
- Preparar la documentación necesaria, incluido el memorando de oferta o prospecto, y lanzar el proceso de emisión de bonos verdes.
- Conectar con inversionistas en presentaciones itinerantes para promoción de los bonos.

**Paso 5**

**Informar y Verificar**

- Proporcionar informes periódicos sobre el uso de fondos y los resultados/impactos de sostenibilidad alcanzados y ponerlos a disposición en el sitio web del emisor.
- Considere contratar un verificador externo para validar la precisión y confiabilidad de los informes (asignación de fondos e indicadores de impacto).
- Asegurar la transparencia y el cumplimiento publicando informes de impacto y asignación sección dedicada en el sitio web del emisor.

Los bonos verdes presentan una gran oportunidad para las IFs que desean recaudar fondos para financiar sus portafolios verdes. Este Manual establece y explica acciones clave, recomendaciones y ejemplos para que las IF se preparen para una emisión de bonos verdes, redacten su marco de bonos verdes y contraten a un revisor externo (Pasos 1 a 3, como se muestra en Figura 1). Una vez que el emisor tenga un Marco de Bonos Verdes y una revisión externa (por ejemplo, SPO), podrá agregar una etiqueta verde a su emisión de deuda. Luego de la emisión (Paso 4), el emisor debe cumplir con sus compromisos de reportes y verificación (Paso 5).



# Anexo.

# Recursos Adicionales

Para obtener recursos adicionales relacionados con los cuatro componentes de los GBP, consulte el [Manual de Bonos Verdes de la IFC](#).

Además de los GBP y las taxonomías de finanzas sostenibles, existen otros documentos orientativos en el mercado para las emisiones de bonos verdes que son complementarios. Estos documentos se describen en la siguiente tabla:

**Tabla 7.** Otros Documentos Orientativos para Bonos Verdes

Documento	Descripción
<b>Estándar de Bonos Climáticos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollados por CBI, estos estándares establecen criterios para certificar bonos verdes en varios sectores.</li><li>• Proporciona directrices sectoriales específicas y criterios de selección técnica para garantizar que los proyectos financiados con bonos verdes tengan un impacto ambiental significativo.</li></ul>
<b>Mapeo de Proyectos Verdes</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollado por ICMA, este es un amplio marco de referencia para relacionar y evaluar los beneficios y contribuciones de las categorías elegibles verdes de los GBP a cinco objetivos medio ambientales: 1) Mitigación del cambio climático, 2) Adaptación al cambio climático, 3) Biodiversidad, 4) Conservación de los recursos naturales y 5) Prevención y control de contaminación.</li><li>• También proporciona una comparación de estas categorías con otras taxonomías y sistemas de clasificación verde.</li></ul>
<b>Lista de Verificación Previa a la Emisión</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollado por ICMA, este documento proporciona orientación sobre los pasos para establecer un marco de bonos verdes según lo recomendado por los GBP.</li></ul>
<b>Marco Armonizado para Informes de Impacto</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollado por ICMA, este documento describe los principios básicos generales y las recomendaciones para la presentación de informes.</li><li>• También ofrece métricas de informes de impacto y orientación específica del sector para las categorías de proyectos de los GBP.</li></ul>
<b>Manual de Bonos Verdes</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollado por IFC, este manual es una guía paso a paso sobre cómo preparar y ejecutar una emisión exitosa de bonos verdes proporcionando las mejores prácticas a lo largo del proceso de bonos verdes.</li></ul>

**Tabla 8.** Descripción de Taxonomías de Finanzas Sostenibles

Taxonomía	Descripción
<b>Taxonomía de los Bonos Climáticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un sistema de clasificación global para identificar actividades económicas ambientalmente sostenibles, desarrollado por CBI.</li> <li>• Cubre una amplia gama de sectores, incluida la energía renovable, los edificios con bajas emisiones de carbono, el uso sostenible de la tierra y más.</li> <li>• Proporciona criterios y umbrales específicos que los proyectos deben cumplir para ser considerados elegibles para financiamiento verde, promoviendo la transparencia y credibilidad en el mercado de financiamiento verde.</li> <li>• Un emisor puede solicitar y obtener una Certificación CBI para su Bono Verde si la transacción sigue los criterios especificados tanto por la Taxonomía como por el Estándar CBI.</li> </ul>
<b>Taxonomía de la UE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un sistema de clasificación específico de la UE, cuyo objetivo es orientar las finanzas sostenibles y promover actividades económicas ambientalmente sostenibles. Sin embargo, los inversionistas europeos siguen sujetos a esto cuando invierten en otras jurisdicciones, tales como en ALC.</li> <li>• Se centra en sectores clave relevantes para la economía de la UE, como la energía, el transporte, la agricultura y la gestión de residuos.</li> <li>• Establece reglas y criterios de selección técnica para que las actividades económicas se consideren ambientalmente sostenibles, alineadas con los objetivos ambientales de la UE y apoyando el Pacto Verde Europeo.</li> </ul>
<b>Otras Taxonomías Locales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Varios países de ALC han estado desarrollando taxonomías verdes nacionales para guiar las finanzas sostenibles y la emisión de bonos verdes, por ejemplo: <a href="#">México</a>, <a href="#">Colombia</a>, <a href="#">República Dominicana</a>, y <a href="#">Chile</a>.</li> </ul>

---

**Contactos**

Visita nuestra página web: **[www.ifc.org](http://www.ifc.org)**